

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: La música que nos rodea

Autor: Jesús Ángel López Muñiz

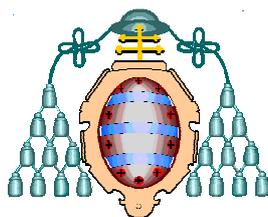
Director: Mirta Marcela González Barroso

Fecha: Julio 2012

Nº de Tribunal

8

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: La música que nos rodea

Autor: Jesús Ángel López Muñiz

Director: Mirta Marcela González Barroso

Fecha: Julio 2012

Nº de Tribunal

8

Autorización del directora/a. Firma

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	6
2.1. La práctica	6
2.2. Contexto y organización del centro	6
2.3. Programas específicos del centro	8
2.3.1. Programa de Apertura de Centros a la Comunidad.	8
2.3.2. Programa “Asturias en la Red”.	9
2.4. Descripción e impresiones sobre el alumnado y el aula	9
2.5. Análisis y valoración de la documentación	11
2.5.1. Proyecto Educativo de Centro (PEC)	11
2.5.2. Programación General Anual (PGA)	13
2.5.3. Programa de Atención a la Diversidad (PAD)	14
2.5.4. Programación Didáctica del Departamento	15
2.6. Análisis de la experiencia en el aula	16
2.7. Breve conclusión sobre la práctica en el centro docente	17
3. PROPUESTA INNOVADORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA: <i>LA MÚSICA QUE NOS RODEA</i>	18
3.1. Diagnóstico inicial	18
3.2. Justificación y objetivos del Proyecto de Innovación	18
3.2.1. Objetivos	19
3.3. Marco teórico, los conciertos didácticos. Consideraciones sobre la preparación y aprovechamiento	20
3.3.1. Marco teórico, los conciertos didácticos	20
3.3.1.1. Los conciertos pedagógicos	22

3.3.2. Consideraciones sobre la preparación y aprovechamiento de las actividades	24
3.4. Desarrollo de la innovación	24
3.5. Puntos fundamentales a desarrollar con el alumnado respecto a las actividades del Proyecto de Innovación	25
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4º DE ESO)	27
4.1. Contexto del grupo Diagnóstico inicial	27
4.2. Justificación	28
4.3. Competencias básicas y contribución de la materia Justificación y objetivos de la innovación	29
4.4. Objetivos Generales de la asignatura (ESO) Marco teórico y referentes de la innovación	30
4.5. Contenidos: Criterios de selección y secuenciación Desarrollo de la innovación	32
4.6. Metodologías	34
4.7. Evaluación: criterios y herramientas	36
4.8. Atención a la diversidad	39
4.9. Materiales y recursos	39
4.10. Temporalización	40
4.11. Unidades Didácticas	41
5. Conclusiones	81
6. Bibliografía	82

1. INTRODUCCIÓN

Según lo estipulado por la guía docente del TFM, este trabajo está dividido en tres apartados principales. Un primer apartado en el que se incluye una memoria sobre las prácticas realizadas en el centro docente IES Carreño Miranda de Avilés, un segundo apartado que contiene un Proyecto de Innovación y una tercera parte en la que se incluye una Programación Didáctica, elaborada para la asignatura de Música y destinada al 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La parte referida a las prácticas en el centro docente, recoge una de las experiencias que, considero, ha sido más gratificante, enriquecedora y provechosa de las realizadas en el Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Durante esos tres meses me he podido hacer una idea concreta de cual es el funcionamiento de un centro docente de enseñanza secundaria obligatoria y las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa. La prueba de impartir la materia en el aula y desarrollar las unidades didácticas previamente elaboradas por mí, conocer la realidad del alumnado, en definitiva, la oportunidad de vivir de primera mano el funcionamiento y el día a día de un centro docente completaron la experiencia.

La segunda parte del trabajo se centra en el Proyecto de Innovación, realizado a partir de la experiencia vivida en el centro docente de prácticas. Consiste en un proyecto que pretende acercar la música como fenómeno cultural al alumnado, dándole a conocer la vida musical asturiana. Esto se llevará a cabo a través de visitas programadas a conciertos de distinta índole, concertadas con las instituciones musicales encargadas de llevarlas a cabo.

La última parte de este trabajo se centra en la Programación Didáctica de Música destinada a 4º curso de ESO. He elegido este curso porque es en el que más horas he permanecido e impartido clase durante la práctica docente en el IES. Esta programación está directamente relacionada con el Proyecto de Innovación, todos sus apartados y su desarrollo se articula en torno al diseño del proyecto y su aplicación durante el curso académico

2. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

2.1. La práctica

Mi periodo de prácticas en el IES Carreño Miranda de Avilés ha transcurrido durante el segundo trimestre del curso académico 2012/2013, se inició el ocho de enero y finalizó el veinticuatro de marzo. A mi llegada al centro educativo fui recibido por la coordinadora de prácticas del IES y se celebró una reunión informativa de carácter general para todo el profesorado en prácticas en la que intervino el Equipo Directivo del centro.

Tras esta primera toma de contacto y asistir a la reunión, la coordinadora presentó a los tutores de prácticas. Mi tutor me enseñó el aula de Música y me explicó el trabajo y las funciones que debería desarrollar durante el periodo de prácticas en todo lo referido a la asignatura.

La coordinadora de prácticas nos guió por todo el IES para enseñarnos las instalaciones y disposición de las mismas, para seguidamente acudir a la primera reunión en la que nos daría el trabajo y las actividades a desarrollar durante la primera semana. Estas reuniones se llevaron a cabo durante todo el periodo de prácticas todos los lunes de cada semana, a la hora del primer recreo, en ellas recibía las actividades a desarrollar durante cada semana en todo lo referido al funcionamiento del centro.

2.2. Contexto y organización del centro¹

El IES Carreño Miranda se localiza en una zona céntrica de la ciudad de Avilés, situado entre los dos parques más amplios de la villa. El concejo de Avilés, tiene una extensión de algo más de 25 km² y cerca del 40% de su superficie está ocupada por instalaciones fabriles y edificios destinados a vivienda, comercio y servicios. Avilés es el centro comercial y de servicios de una comarca más amplia formada por los municipios de Corvera, Gozón, Illas y Castrillón, compartiendo industrias y áreas urbanas.

¹ Los datos incluidos en el apartado contexto y organización del centro han sido extraídos del Proyecto Educativo del IES Carreño Miranda, p. 5.

Las instalaciones del IES Carreño Miranda se muestran insuficientes para asumir la oferta educativa que se imparte en el turno diurno, a pesar de que en sucesivas actuaciones, toda la superficie de soportales (patio cubierto) se haya cerrado y convertido en aulas. En general, las instalaciones son dignas pero dada su antigüedad (el edificio se inauguró en el curso 1967/68) y que son usadas intensivamente de ocho de la mañana a diez de la noche, en algunos casos es necesario mejorarlas.

Las aulas presentan diversidad de tamaño, orientación, luminosidad y acústica. Muchas son amplias, bien iluminadas y totalmente adecuadas al nivel y número de alumnos; en cambio otras presentan dimensiones reducidas, lo que las convierte en espacios poco apropiados. Algunas, por su orientación a la calle, resultan en ocasiones bastante ruidosas. Por el contrario el Aula de Música se halla perfectamente insonorizada. El Centro cuenta con tres aulas de Informática que están conectadas en red y disponen de conexión a Internet. Se cuenta con un despacho específico para el profesorado usuario del Proyecto *Asturias en la Red*.

La Biblioteca está siendo objeto de un plan de mejora con el fin de ampliar los fondos y facilitar el uso de la misma a todo el alumnado. Se dispone de recursos informáticos que han permitido la catalogación informática de todos sus fondos y dispone de conexión a Internet. La mayor carencia es la inexistencia de un patio cubierto, lo que provoca que en los días de lluvia el alumnado deba permanecer en el interior del edificio durante el recreo. Las condiciones estructurales de seguridad son precarias: puertas de aulas y laboratorios que abren para dentro, no hay escaleras de emergencia, ni bocas de riego. Aun así, el Centro cuenta con un magnífico Salón de Actos de 380 localidades.

En términos generales, el mobiliario con que cuenta el instituto es suficiente. En cuanto a material didáctico sería conveniente ir renovando y completando el equipamiento didáctico, informático y audiovisual de los distintos Departamentos.

El número total de individuos que participa de manera continua en el funcionamiento del centro durante el curso académico 2011-2012, incluyendo personal docente, personal no docente y alumnado, asciende a 1011 personas. De este total, 91 profesores/as corresponden al personal docente, 15 al personal no docente y el resto, 905, forman el conjunto del alumnado.

En cuanto al alumnado, está distribuido de la siguiente manera: 406 alumnos/as forman parte de la ESO, 196 pertenecen al Bachillerato en turno diurno, 157 al Bachillerato en turno nocturno y 146 a Ciclos Formativos.

2.3. Programas específicos del centro²

El centro participa en los siguientes programas: Programa *Apertura de Centros a la Comunidad* y Programa *Asturias en la Red*. De cada uno de ellos me ha parecido destacable una serie de actividades que, a continuación, describo:

2.3.1. Programa Apertura de Centros a la Comunidad

La puesta en marcha y el mantenimiento en los centros educativos de los programas de actividades complementarias y extraescolares supone su vinculación con la vida y con los fines educativos de la institución docente. Para ello se precisa la adecuada atención por parte de los profesionales que actúan en el centro educativo, buscando que dichas actividades se integren armoniosamente en el conjunto de las actividades educativas que en él se realizan; ello conlleva ocuparse de cuestiones relacionadas con las finalidades y las condiciones idóneas para su desarrollo, así como de los problemas que se plantean en su gestión y realización.

En nuestra sociedad, el proyecto educativo de un centro expresa el compromiso permanente de la comunidad escolar para alcanzar los fines educativos, recogiendo los medios dispuestos por los miembros de esa comunidad para el funcionamiento del centro. En este contexto, es necesario atender la implicación activa de los Consejos Escolares y los Ayuntamientos en el desarrollo de dicho proyecto educativo. La participación de los padres y madres de los alumnos y de los agentes sociales del municipio donde se asienta el colegio estimula el logro de los fines educativos que la institución escolar.

El programa de apertura de centros a la comunidad trata de impulsar la realización de actividades extraescolares en los centros educativos, basadas en el aprovechamiento,

² Los datos han sido extraídos del apartado 5.2, Programas y Proyectos autorizados en el Centro, del Proyecto Educativo IES Carreño Miranda, p. 77.

en un marco de colaboración interinstitucional, de los recursos naturales, socio-culturales y tecnológicos de la comunidad.

2.3.2. Programa “Asturias en la Red”

El programa “Asturias en la Red” tiene como finalidad principal la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación en el Principado de Asturias. A su vez tiene una incidencia directa sobre mi programación en el desarrollo y aplicación de varios aspectos. Contar con medios audiovisuales e informáticos sería útil para aplicar y desarrollar adecuada y efectivamente la propuesta.

Con el fin de lograr este objetivo se incluyen en este programa una serie de acciones dirigidas a los centros escolares y al profesorado, entre las que cabe destacar las siguientes:

- El desarrollo de proyectos singulares de integración de las TIC en los centros.
- La instalación de redes de área local en los centros.
- La dotación de medios informáticos y audiovisuales
- La formación del profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos.
- La puesta a disposición de la comunidad educativa de recursos y contenidos educativos.
- La incorporación al centro de un coordinador de nuevas tecnologías con un horario de dedicación específico para estos fines.

2.4. Descripción e impresiones sobre el alumnado y el aula

El aula de Música tiene un tamaño aceptable, poco más grande que las aulas de los grupos de ESO, aunque puede resultar escaso a la hora de llevar a cabo determinadas actividades que requieren de movimiento, o para las que sería necesario cambiar la disposición de las sillas, las cuales llevan la mesa acoplada y ocupan la mayor parte de la superficie del aula.

La acústica no es la más apropiada para la práctica musical, ya que no hay ninguna adaptación respecto a las aulas de las materias comunes. En cuanto a la

iluminación, el aula dispone de amplias ventanas situadas a lo largo de uno de los laterales, con lo que la iluminación es óptima en todo el espacio. El aula cuenta, junto a la puerta de entrada, con un cuarto que hace las funciones de almacén, en él se ubican varios instrumentos y libros colocados en estanterías. En el espacio útil del aula también se cuenta con estanterías, donde se encuentran varios libros y algún instrumento de láminas.

Se dispone de un ordenador con conexión a Internet, altavoces pequeños y un monitor pequeño de PC, por lo que no es adecuado para presentar al conjunto del alumnado los distintos videos y proyecciones, ni para presentar ejemplos durante las explicaciones. Esto se convierte en un problema ya que se carece de un proyector con el que poder desarrollar distintos aspectos de la clase de Música de una manera más efectiva. Dispone de un equipo de música, televisión y video. Cuenta con una pizarra pequeña sin pentagramas.

Los recursos específicos musicales que tiene el aula son escasos y gran parte del material está deteriorado, incompleto y obsoleto. El instrumental Orff es insuficiente para desarrollar de manera efectiva las posibles actividades, sólo se dispone de cuatro instrumentos de láminas completos y en buen estado, el resto no está en condiciones. Los instrumentos de percusión, no se pueden utilizar por carecer de baquetas apropiadas para ello. Sí se dispone de un piano digital que está en perfectas condiciones.

Mi tutor de prácticas, imparte clases en todos los cursos de la ESO del centro, por lo que he tenido acceso a distintos grupos de 1º, 2º y 4º de ESO. Debido a que en 4º curso la asignatura es optativa, sólo tiene un grupo que está integrado por alumnado de 4ºA, B, y C.

El alumnado muestra interés en la asignatura ligado al gusto que la música despierta en ellos. Sin embargo no se aprecia una actitud demasiado participativa en la clase, ni exponen sus dudas sobre los contenidos impartidos. A pesar de su afición por la música, se muestran más bien distantes y se limitan a hacer exclusivamente lo que se les ordena. Su comportamiento me ha parecido correcto a lo largo de la práctica; su actitud hacia el profesor es distante, lo cual puede ser debido a como el profesor se muestra hacia ellos, parece lejano y un tanto autoritario.

2.5. Análisis y valoración de la documentación

2.5.1. Proyecto Educativo de Centro³ (PEC)

2.5.1.1. Contexto⁴

El PEC del IES Carreño Miranda incluye amplia información respecto al contexto del centro. Los datos más relevantes y que cabe mencionar en este análisis son los referidos a la formación de la población y sus edades y a la oferta educativa de la ciudad.

En cuanto a la formación de la población de Avilés, se hace un estudio en el que se refleja porcentualmente los niveles de estudios de los habitantes de la ciudad mayores de 16 años, para ello se toman como referencia los datos del censo de población en España, correspondiente al año 2001. Los resultados son los siguientes:

- El 33,93 % sólo tiene estudios primarios o inferiores, lo que es un porcentaje aún relativamente importante.
- El 51,82% posee estudios de segundo grado.
- El 12,54% tiene estudios de tercer grado.

La distribución de la población por edades es la siguiente: el 16,4% tiene menos de 20 años; el 31,2% tiene entre 20 y 40 años; el 32,9%, entre 40 y 65 años; y el 19,5%, más de 65 años. De estos datos se deduce que existe un problema de envejecimiento de la población, observándose una mayor proporción de personas mayores de 65 años que jóvenes de menos de 20 años.

La oferta educativa cubre satisfactoriamente la demanda social en los niveles no universitarios. Salvo casos puntuales, referidos a concretos niveles educativos o modalidades de Formación Profesional, los alumnos disponen de un puesto escolar en un Centro próximo al entorno familiar. No hay aún centros universitarios en la ciudad, pero la facilidad de acceso a Oviedo y Gijón hacen cómodo el traslado a los estudiantes que se propongan seguir estos estudios. La ciudad cuenta además con Conservatorio Profesional de Música, Escuela Superior de Arte, Escuela Superior del Deporte y

³ Los datos de los puntos tratados en este apartado han sido extraídos del Proyecto Educativo de Centro del IES Carreño Miranda.

⁴ PEC del IES Carreño Miranda, p. 5.

Escuela Oficial de Idiomas, así como otros recursos culturales como Casa de la Cultura, Centro de Música, Arte y Exposiciones (CMAE), Bibliotecas, Teatro, etc.

2.5.1.2. Objetivos del PEC del IES Carreño Miranda⁵

De los objetivos que propone el PEC, me han parecido relevantes los siguientes:

- Promover la participación democrática de todos los sectores de la Comunidad Escolar: profesores y profesoras, personal no docente, alumnos y alumnas, padres y madres.

- Potenciar el trabajo en equipo de toda la Comunidad Educativa, con lo que implica de reflexión y de toma de decisiones colectivas.

Estos dos objetivos me parecen importantes porque pretenden fomentar el trabajo en equipo y la toma de decisiones en común tras una reflexión en la que puedan participar todos los sectores de la comunidad educativa. De esta manera todos los miembros de la comunidad están implicados en el funcionamiento del centro, y al mismo tiempo, las decisiones que se adoptan deban ser buenas y acordes con las necesidades del centro, ya que se tomarán en consenso con todos los sectores de la Comunidad Escolar.

Asimismo el siguiente objetivo plantea parte de la política del centro, algo que he considerado positivo:

- Proponer objetivos educativos comunes dirigidos al desarrollo y realización de una enseñanza personalizada que tenga como principios básicos:

- Considerar que no todo el alumnado aprende con la misma rapidez.
- Desarrollar el nivel de competencia propio de cada alumno y alumna.
- Lograr que progresivamente el alumnado aprenda de forma más autónoma.
- Potenciar los aprendizajes significativos basados en un estudio comprensivo.

Exponer que todo el alumnado pueda progresar y aprender sea cual sea su nivel de competencias, considerar a cada alumno y alumna en particular y que cada uno debe aprender a su velocidad, desde su nivel de competencia, de la forma más autónoma

⁵ PEC del IES Carreño Miranda, p. 11.

posible y potenciando el aprendizaje significativo basado en el estudio comprensivo, es una buena puesta en práctica de muchos postulados teóricos aprendidos en PCE.

2.5.1.3. Plan de Convivencia⁶

Asimismo, de la Documentación analizada, me resultó interesante la propuesta del Plan de Convivencia, en la que se incluye el papel del Consejo Escolar como órgano que debe cumplir una función primordial en las tareas de coordinación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. En él participan conjuntamente los distintos estamentos que constituyen la comunidad educativa a través de sus representantes que actúan en el proceso de toma de decisiones como miembros de pleno derecho y no por una vinculación estamental.

Respecto al Claustro del Profesorado se indica que le corresponde la elaboración, aprobación y seguimiento de las concreciones curriculares que vertebran la actividad educativa del centro, por lo que se requiere y es decisiva la máxima participación del profesorado.

Por último, sobre el papel del Equipo Directivo, indica que su objetivo básico ha de ser animar a la comunidad educativa a mejorar la actividad educativa conociendo cuál es la situación del centro y hacia dónde debe orientarse la actuación planificadora y organizativa. Además ha de cumplir un papel aglutinador para conseguir un funcionamiento más compacto y lograr la integración de los distintos órganos en la estructura y funcionamiento general del centro.

2.5.2. Programación General Anual⁷ (PGA)

La Programación General Anual (PGA) es un documento institucional que recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

⁶PEC del IES Carreño Miranda, p. 80.

⁷ Datos extraídos de la Programación General Anual, PGA, del IES Carreño Miranda.

La PGA tiene un carácter funcional y abierto que se ha elaborado teniendo en cuenta las conclusiones a las que se llegaron en los procesos de evaluación llevados a cabo durante el curso pasado y que se recogen en la Memoria final, así como los objetivos y decisiones tomadas por los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente. Resultado del trabajo realizado por los órganos de gobierno del Centro (Consejo Escolar, Claustro y Equipo Directivo) y los órganos de coordinación docente (Departamentos Didácticos, Comisión de Coordinación Pedagógica, tutores), es el documento que recoge la planificación de la organización del Centro y que guía la práctica docente del Centro, está sometida a un proceso de evaluación y abierta a cualquier modificación que suponga un mejor desarrollo de la actividad docente.

2.5.3. Programa de Atención a la Diversidad⁸ (PAD)

La PGA contiene un Programa de Atención a la Diversidad que pretende dar respuesta a la diversidad del alumnado. Teniendo en cuenta que es especialmente importante la detección precoz de las dificultades para adoptar lo antes posible las actuaciones pertinentes que permitan abordar el problema, así como las medidas y los mecanismos para su puesta en práctica.

Estas son algunas de las medidas del PAD que no son curriculares⁹:

- La coordinación con los centros de primaria de los que proceden los alumnos y las alumnas que comienzan 1º de ESO.
- La valoración en el primer trimestre, por parte del orientador, de todo el alumnado del programa de refuerzo y del que los equipos docentes de 1º de ESO hayan propuesto.
- Especial importancia cobran las medidas organizativas, en la constitución de los agrupamientos, desdobles, agrupamientos flexibles y las soluciones a los problemas que se derivan de la generalización de esta medida: las tutorías compartidas y la docencia de dos materias en la misma franja horaria, que permite

⁸ PGA del IES Carreño Miranda, p. 35.

⁹ PGA del IES Carreño Miranda, p. 35.

que un tutor pueda tener a todos los alumnos, aunque en franjas horarias diferentes.

Las medidas curriculares¹⁰ del PAD son las que se refieren a las programaciones de aula, algunas de ellas son:

- Tengan la flexibilidad necesaria para que puedan adecuarse a los diferentes niveles de competencia y capacidad del alumnado de cada curso, de forma que pueden seguirse simultáneamente distintos ritmos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las características del alumnado.
- Establezcan también diferentes metodologías para la misma tarea, de manera que los alumnos y las alumnas puedan emplear “herramientas” distintas para alcanzar idéntico objetivo.
- Permitan adaptar la temporalización de las unidades didácticas a los ritmos de trabajo del alumnado, etc.

Este programa de Atención a la Diversidad me parece interesante para el centro y la elaboración y el desarrollo de las programaciones didácticas. Creo que su planteamiento favorece a que el centro tenga un alto grado de conocimiento previo del alumnado, algo positivo de cara a tomar decisiones y aplicar medidas adecuadas lo antes posible.

Respecto a las medidas curriculares, pienso que en general sugieren que, en el momento de confeccionar la programación, se tenga en cuenta, ya que estas medidas buscan que las unidades didácticas y sus actividades tengan cierta flexibilidad respecto al nivel de competencias, metodología y temporalización.

2.5.4. Programación Didáctica del Departamento¹¹

De la programación didáctica del departamento de Música he de señalar, para mi sorpresa, que no incluye los objetivos, contenidos, competencias ni unidades didácticas para desarrollar durante el curso académico. Tampoco se reflejan medidas de atención a la diversidad, que deberían incorporarse en la programación de acuerdo al PAD, como la flexibilidad para adecuar los diferentes niveles de competencia y capacidad del

¹⁰ PGA del IES Carreño Miranda, p. 36.

¹¹ Apartado desarrollado a partir de la Programación del Departamento de Música del IES Carreño Miranda.

alumnado de cada curso, de forma que puedan seguirse simultáneamente distintos ritmos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las características del alumnado; establecer diferentes metodologías para la misma tarea, de manera que los alumnos y las alumnas puedan emplear “herramientas” distintas para alcanzar idéntico objetivo; o permitir adaptar la temporalización de las unidades didácticas a los ritmos de trabajo del alumnado; que considero oportunas.

2.6. Análisis de la experiencia en el aula

Durante mi periodo de prácticas en el IES Carreño Miranda de Avilés, he trabajado en dos Unidades Didácticas, “El Clasicismo” en 4º de ESO y “La Música en los Medios Audiovisuales” en 1º de la ESO.

En el desarrollo de las sesiones he podido comprobar que la tónica general del alumnado era de prestar atención a las intervenciones de sus compañeros, y sólo en casos puntuales y esporádicos se daban casos de distracciones o falta de atención que impidiesen la escucha de las explicaciones del profesor, de las intervenciones de sus compañeros, etc. Me ha parecido que el alumnado se ha mostrado respetuoso entre sí, no he apreciado ningún tipo de rechazo ni discriminación entre compañeros en el grupo. Si bien el respeto entre compañeros era de un grado alto y recomendable para el clima en el aula, y las diferencias de opinión eran aceptadas, surgían interesantes discusiones e intercambios dialécticos que resultaban beneficiosos para el desarrollo del grupo.

En general, la colaboración entre el alumnado era alta. El trabajo en grupo funciona adecuadamente, en parte, debido a los consensos que se logran en la toma de decisiones. A pesar de las diferencias que surgen, nunca se ocasionaron problemas graves debido a que se solucionaron de manera acertada y a tiempo. Las tareas encomendadas, en general, eran realizadas para las fechas acordadas y la atención al profesor, salvo en casos esporádicos, era adecuada.

En cuanto a la relación con el profesor, como lo expresé anteriormente, me ha parecido distante. Esto se puede deber al carácter del profesor y al trato que da al alumnado, lo que fomenta distanciamiento tanto hacia a la asignatura como hacia él. Este aspecto se invierte cuando yo comienzo a impartirlas clases. Pienso que me han sentido más cercano y eso ha hecho que el ambiente de la clase en general y respecto

hacia la asignatura en particular, fuera más agradable y adecuado para el desarrollo de las sesiones. Esto se reflejó claramente en el momento de realizar preguntas o plantear dudas, no tuvieron problema en levantar la mano y preguntar. La participación del alumnado en mis clases era muy habitual y espontánea.

2.7. Breve conclusión sobre la práctica en el centro docente

El periodo de prácticas me ha parecido positivo, ya que me ha dado una idea general respecto al funcionamiento y la vida diaria de un centro educativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Esto creo que se debe a que, desde la coordinación de las prácticas del centro docente, ha habido una gran labor y organización para ofrecernos una alta participación en todas las actividades referentes al funcionamiento del IES.

Por otro lado, mi desenvolvimiento en las clases no fue todo lo bueno que me hubiera gustado ya que tuve limitaciones por parte del tutor de prácticas del centro docente y el acondicionamiento del departamento, que cuenta con unos recursos muy reducidos, y los que tiene disponibles están deteriorados e incompletos. Me ha dado la impresión de que el desempeño de mi tutor respecto al trabajo del aula, así como al trabajo del departamento no es el más recomendable para un correcto funcionamiento de ambos.

3. PROPUESTA INNOVADORA A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE A PRÁCTICA: LA MÚSICA QUE NOS RODEA

3.1. Diagnóstico inicial

Dada la poca implicación e interés y la escasa motivación que he percibido por parte del alumnado hacia la asignatura de Música durante las prácticas en el centro docente IES Carreño Miranda de Avilés, me ha parecido necesario realizar un proyecto de innovación que tenga como objetivo central acercar la música al alumnado. Aclarar que aunque el alumnado escuche mucha música, no asiste a muchos conciertos, tiene poca costumbre y hábito de asistir a conciertos. El proyecto consistirá en dar a conocer al alumnado la oferta musical que le rodea y que tiene al alcance de su mano. Para ello se les informará de todas las actividades, conciertos, etc., que se celebren en la zona centro de Asturias, principalmente en las tres ciudades, Avilés, Oviedo y Gijón.

Aprovechando la gran actividad cultural y musical que se desarrolla en esta zona, una parte del proyecto consistirá en ponerse en contacto con las distintas instituciones, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Oviedo Filarmonía, Centro Cultural Internacional Avilés (obra de Oscar Niemeyer), Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, Teatro Palacio Valdés de Avilés, Teatro Jovellanos de Gijón, Teatro Filarmonía de Oviedo, Teatro Campoamor, etc., para asistir con el alumnado a las diferentes representaciones, ensayos y conciertos didácticos que se celebran durante el curso. Desde la asignatura y el departamento de Música se coordinará y se tratará con el alumnado los temas referentes a estas actividades, tanto antes como después de asistir a las mismas.

3.2. Justificación y objetivos del Proyecto de Innovación

Este proyecto de innovación pretende acercar los diversos estilos musicales a la sensibilidad del alumnado. Al llevar a cabo y aplicar este proyecto el alumnado conocerá, experimentará y tal vez disfrutará de la oferta musical que hay en la zona geográfica donde viven y realizan sus actividades cotidianas.

La asignatura de Música y sus contenidos, a través de este proyecto de innovación *La música que nos rodea*, pasará de ser “algo” que los alumnos perciben

como lejano y distante, a ser entendido y percibido como parte de la sociedad, la cultura y el entorno cultural. Asimismo les dará herramientas más objetivas para valorar el hecho musical como cultural; analizar la influencia de los medios de comunicación y la respuesta de la población en general hacia ciertos espectáculos en particular.

Es una innovación porque planteo una serie de cambios que harán que el proceso de aprendizaje en la asignatura sea diferente respecto a lo que el alumnado ha experimentado por el momento en las clases de Música. Estos cambios pretenden solucionar, o al menos mejorar, los problemas y la visión que he percibido que el alumnado tiene sobre la asignatura de Música durante mi periodo de prácticas en el centro docente. Esto se conseguirá a través de fomentar acciones y actividades que hasta el momento no se daban y posiblemente sean la causa de las deficiencias por las que surge este Proyecto de Innovación.

J. L. Ramos Sánchez, en su libro *Reformas, investigación, innovación y calidad educativa*, da respuesta a una pregunta que es indispensable hacerse en el momento de plantear una innovación, ¿por qué hay que innovar? Y su respuesta hace referencia a que es necesario innovar cuando se producen resultados insatisfactorios en el proceso educativo, o bien porque las circunstancias del proceso han cambiado (Ramos, 2008, p. 10). Pienso que si se da una de estas dos situaciones, estamos ante el contexto necesario para innovar. Si los resultados son insatisfactorios es evidente que algo falla, por lo tanto se ha de buscar el motivo por el que esto se produce e intentar solucionarlo. De la misma manera que si se producen cambios se darán problemas nuevos, por lo que será necesario innovar para poder dar respuestas adecuadas a esas nuevas cuestiones.

Todo lo que se incluye en el proyecto está expresado en su título: *La música que nos rodea*, por lo tanto las propuestas que se realizan tienen que ver con el conocimiento, la participación y el disfrute de la música que se ofrece en su comunidad, relacionada con los contenidos a tratar en la asignatura Música.

3.2.1. Objetivos

- Fomentar la participación y asistencia a los distintos espectáculos musicales de nuestra región.

- Conocer y analizar la oferta musical ofrecida en Asturias por las distintas instituciones.
- Motivar al alumnado respecto a la música en general y la asignatura en particular.
- Percibir la expresión musical como un aspecto más de la sociedad y la cultura de la actualidad.
- Relacionar los contenidos de la asignatura de Música con las actividades desarrolladas en el proyecto.
- Diferenciar y reconocer los diferentes estilos de música apreciados en los distintos conciertos, ensayos, funciones, representaciones, etc.
- Aprender a escuchar música.
- Comparar las programaciones de los centros culturales con la música que los jóvenes consumen a diario.

3.3. Marco teórico, los conciertos didácticos

Consideraciones sobre la preparación y aprovechamiento

3.3.1. Marco teórico, los conciertos pedagógicos

El proceso educativo en el que intervienen los individuos en nuestra sociedad tiene lugar en su ámbito familiar, en los centros educativos y en todo su contexto social, por ello Zabalza entiende la enseñanza como la articulación de la experiencia extra e intraescolar (Zabalza, 1990, 98). De la misma manera, De la Torre destaca el carácter relacional e interactivo de la enseñanza, reconociendo “un valor formativo a las múltiples interacciones que se dan dentro o fuera del aula” (De la Torre, 1993, 58). En el ámbito escolar, esto implica valorar especialmente la relación del aula con el centro educativo, y de ésta con el contexto social y cultural. Swanwick entiende la educación musical como una parte más de la sociedad, esto lo constata al señalar que “la educación musical es sólo una franja de la experiencia en una trama de actividades sociales y de valores comunitarios” (Swanwick, 1991, 101). La educación musical es un aspecto fundamental de la formación integral de la personalidad, ya que su práctica requiere la participación en los planos sensorial, afectivo, mental, corporal y social. Gardner (1999) explica en su teoría de las inteligencias múltiples que la música es un ámbito intelectual autónomo, e incluye a la inteligencia musical como uno de estas categorías. Su

valoración implica, por lo tanto, el desarrollo de determinadas competencias intelectuales y de elementos específicamente musicales que no deben ser minimizados. (Gardner, 1999, 22).

Los principales objetivos de la educación musical son el desarrollo de la sensibilidad musical, la vivencia de la música, la comunicación y la expresión a través de la música. Violeta Hemsy de Gainza sintetiza esta idea al afirmar que el objetivo más importante es “conectar al hombre con su entorno musical y sonoro, descubrir y ampliar las vías de la expresión musical, en suma “musicalizarlo”, (Hemsy de Gainza, 1977, 43). Esto conlleva el desarrollo del interés y el placer por acercarse a la música en sus diferentes facetas: como oyente comprensivo, como intérprete y como creador. En este sentido amplio entiendo la idea de práctica musical, esencial para una verdadera formación musical.

La “musicalización” del individuo no puede entenderse divorciada de la audición, por lo que destaco la necesidad del acercamiento a la música, y en particular a la música en vivo, a través de la audición musical. Considero que ésta, asociada a la audición activa y comprensiva, es una de las formas de hacer música, junto con la creación y la ejecución. La audición musical activa y comprensiva es la que permite al oyente participar activamente durante el transcurso de una obra y le facilita gozar de la música de un modo más consciente y profundo, promoviendo en él variadas respuestas afectivas e intelectuales. (Hemsy de Gainza, 1977, 44).

El profesorado debe desarrollar su audición musical activa para poder fomentar esta vivencia en su alumnado, en especial la experiencia de escuchar música en vivo. El desarrollo de la audición musical activa es un proceso que implica un considerable esfuerzo de su parte, ya que durante la percepción auditiva se requiere atención, concentración y desarrollo de la memoria musical.

El medio más idóneo para facilitar el acercamiento a la música en vivo y a la audición musical comprensiva es el concierto didáctico. Actualmente, diversas instituciones de nuestra sociedad son conscientes de la importancia de fomentar este tipo de conciertos: no son solamente los centros educativos los que tienen este compromiso, sino también universidades, fundaciones, bancos y cajas, sociedades culturales y orquestas. Éstas, especialmente, tienen el deber de compartir la

responsabilidad de la educación musical en la sociedad: así lo ha entendido la orquesta Oviedo Filarmonía y en mayor medida la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (OSPA).

3.3.1.1. Los conciertos didácticos

La mayor parte de las orquestas sinfónicas españolas dedican varias semanas de su temporada a los conciertos pedagógicos, durante esas semanas los centros educativos de educación primaria y educación secundaria acuden con su alumnado a los auditorios y salas de concierto donde se celebran estos eventos. En Asturias tenemos dos ejemplos claros de orquestas sinfónicas que llevan a cabo en su temporada este tipo de conciertos, la orquesta Oviedo Filarmonía y la Orquesta Sinfónica del principado de Asturias.

Las principales actividades complementarias de Música se centran en la asistencia a conciertos. La Música en directo constituye uno de los motivos primordiales para aprender música en el centro educativo. Pienso que no existe mejor reclamo y manera para entender la música que la experiencia de asistir en vivo a un concierto. “El concierto pedagógico surge como una fórmula educativa que aúna la idea de divulgar la música para crear aficionados” (Giráldez, 2010, 108).

La transmisión de sentimientos y sensaciones que se producen en un concierto es incomparable a si esa misma música fuese escuchada por ejemplo en un equipo de música. “El concierto es una de las manifestaciones básicas de la sociedad moderna, pues reúne ciertos ingredientes de enorme atractivo, [...] una forma de cultura manifestada a través de la sensibilidad y los conocimientos de muy diferente nivel hacia la música” (Giráldez, 2010, 108). Es cierto que la música en directo está presente en las aulas siempre que se interpreta, pero es imposible ofrecer al alumnado la riqueza extraordinaria que ofrece un concierto en su propio entorno –auditorio, teatro- si lo implantamos en el aula, algo a su vez prácticamente imposible. Cada oyente recibe esas sensaciones de forma diferente, pero en su propio contexto creemos que se da la mejor forma de descubrir si a una persona le gusta, se emociona o disfruta con la música. Asimismo, y sobre todo, este espacio induce a una óptima forma de relacionar y entender los distintos contenidos impartidos desde la asignatura Música. Incluso en este contexto musical, al vivirlo como una experiencia grata, puede surgir la motivación de querer estudiar música o estudiar un instrumento. Según Giráldez, cuando se asiste a un

concierto, todos los oyentes reciben aparentemente el mismo mensaje musical, pero cada uno lo transforma gracias a sus vivencias en una experiencia musical. (Giráldez, 2010, 109)

Lo expuesto hasta ahora puede ocurrir tanto en un concierto didáctico como en uno que no lo es. La principal diferencia que hay entre ambos es que en el concierto didáctico se introducen variantes respecto a lo podríamos encontrar al acudir a un concierto al uso. Estas variantes pueden ser desde escénicas a formales. En el primer caso se pueden introducir una imagen o unos personajes que representen el significado de la música, de esta manera el mensaje se transmite y podrá ser recibido y captado por el alumnado de manera más clara. Otra variante podría ser la narrativa, de manera que un relator vaya contando la historia que sucede durante la interpretación. Otra podría ser disfrazar a cada intérprete representando el papel de su instrumento dentro de la composición. En definitiva, el concierto pedagógico pretende acercar la música al alumnado de manera atractiva y divertida, teniendo como objetivo principal que conozcan y entiendan lo que están escuchando, sin que ello tenga porque ir reñido con pasar un momento agradable, placentero y al mismo tiempo provechoso. “El concierto pedagógico es la principal manifestación de música en directo para los estudiantes de educación primaria y secundaria”. (Giráldez, 2010, 109)

Dadas las circunstancias con las que me he encontrado y he experimentado en el centro de prácticas, tengo la certeza de que las actividades que integran este proyecto de innovación, incluyendo el concierto didáctico como núcleo del mismo y sobre el que se articulan el resto de actividades, son las ideales para tratar los problemas existentes e ir solucionándolos.

Los organizadores de los conciertos y los propios músicos saben que es preciso interpretar música que conecte con el público juvenil pero también que el profesorado responsable que lleva a su alumnado encuentre contenidos interesantes que amplíen, profundicen o muestren aspectos del currículo que no pueden enseñarse en el aula. (Giráldez, 2010, 109)

3.3.2. Consideraciones sobre la preparación y aprovechamiento de las actividades

Una salida del centro con el alumnado, en este caso la asistencia a un concierto, requiere por parte del profesorado una importante organización previa. Para el profesorado, la realización de estas actividades es un trabajo adicional, hay que organizar listas, solicitar autobuses o el transporte correspondiente, recoger dinero, programar las autorizaciones, preparar una descripción del contenido del programa de la actividad, recuperar y reafirmar las normas de comportamiento, entre otras cosas. Asimismo debe planificar cuidadosamente las actividades previas para despertar el interés y la motivación del alumnado como complemento de la formación musical que se está dando desde la asignatura durante el curso. Por supuesto, el profesorado debe contar con la aprobación de la actividad por parte de la dirección del centro.

El profesor o profesora que programa, prepara y lleva a los alumnos y a las alumnas a un concierto, ya sea sólo o acompañado de otros profesores, debe ser consciente y asumir que este tipo de actividades pueden llevar consigo cierto riesgo, debe saber la responsabilidad que asume al salir del centro con el alumnado, siempre hay algo distinto y excepcional que puede ocurrir. Para reducir al mínimo cualquier riesgo en todos los sentidos, es indispensable tener todo preparado y prever posibles incidencias, así como compartir responsabilidades en la preparación de la actividad y el comportamiento durante la misma con el alumnado. Cada alumno ha de involucrarse y ser consciente de la responsabilidad que asume. Asimismo es indispensable que disponga de conocimientos previos sobre la preparación y desarrollo de la actividad que va a realizar desde que sale hasta que vuelve al instituto. Para que la salida sea un éxito hay que lograr que el profesorado no tenga que constantemente realizar a una llamada de atención continua por el comportamiento del alumnado participante, así la actividad no será desaprovechada ni un mal trago, y podrá ser disfrutada por todos.

3.4. Desarrollo de la innovación

El proyecto de Innovación se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Se analizará, durante el mes de agosto, la oferta de programaciones de las temporadas de conciertos de instituciones musicales como la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias y la Oviedo Filarmonía, y también las de las salas de

conciertos Centro Cultural Internacional Avilés (obra de Oscar Niemeyer), Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, Teatro Palacio Valdés de Avilés, Teatro Jovellanos de Gijón, Teatro Filarmónica de Oviedo y Teatro Campoamor, a fin de concretar la programación didáctica anual, en acuerdo con el Departamento de Música.

2. A continuación, una vez seleccionados los eventos más interesantes, hay que ponerse en contacto con las instituciones pertinentes para conocer la posibilidad y disponibilidad de acudir a ellos.
3. Se procederá a planificar y contextualizar las salidas.
4. Una vez fijadas las salidas, se procederá a informar a las familias del alumnado de las cuestiones referentes a cada una, la fecha, el horario y su descripción.
5. En la asignatura de Música, durante las sesiones previas y posteriores a cada uno de los eventos, se explicarán y se trabajarán los distintos contenidos y temas relacionados con las actividades a través de las cuales se desarrollará el Proyecto de Innovación. Esto se llevará a cabo tomando como referencia una plantilla en la que se establecerán las cuestiones fundamentales a desarrollar con el alumnado durante estas actividades (ver punto 3.5).
6. Al final de curso el Departamento de Música evaluará la eficacia del Proyecto de Innovación a través de la influencia que este ha tenido en la asignatura, el alumnado y en los resultados y calificaciones obtenidas durante el curso. También será labor del Departamento evaluar la participación del alumnado y valorar las posibles carencias y mejoras a llevar a cabo para futuros cursos académicos.

3.5. Puntos fundamentales a desarrollar con el alumnado respecto a las actividades del Proyecto de Innovación

Durante el desarrollo del Proyecto de Innovación se realizarán una serie de actividades de recuperación de información y activación de conocimientos previos, todas ellas serán desarrolladas tratando los siguientes puntos y se completarán en torno a cada salida:

- La sala de conciertos como escenario donde se produce la comunicación entre intérpretes y oyentes (emisor y receptor): localización, fecha de construcción, arquitecto, distribución de salas (principal, cámara, ensayos, etc....), capacidad, ¿por qué, para qué se construye?, tipos de eventos que acoge.
- Espectáculo: contexto histórico-social, tipo y estilo musical, ejemplos similares.
- Agrupación musical: tipo formación y su historia, intérpretes, solistas principales.
- Anuncios previos sobre el espectáculo: revisión de prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Crítica periodística posterior: revisión de la prensa local, regional y nacional y de los posibles medios que valoren el espectáculo.
- Valoraciones personales de los asistentes al espectáculo.
- Evaluación sobre el aprovechamiento de la actividad.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4º de ESO)

4.1. Contexto del grupo¹²

Esta programación está dirigida al alumnado de 4º de ESO, por lo tanto está elaborada teniendo en cuenta las características del alumnado expuestas en este apartado.

Los alumnos que cursan el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, que cuentan por lo general entre catorce y dieciséis años, (aunque estas edades pueden ampliarse a los dieciocho en función de su historia escolar particular) se encuentran en el período de la adolescencia, momento en el que se ha producido el cambio fisiológico que deja atrás su niñez y tratan de adaptarse a su nuevo aspecto, a su futuro papel de adultos, con el que definir su identidad y su posición de cara a la sociedad.

Nos encontramos ante un momento difícil. La labor del educador será acompañar, respetar y apoyar el desarrollo más armónico posible de estos delicados momentos de transición de la niñez a la adolescencia y, en este caso especialmente, de la adolescencia a la vida adulta, en el que sus principales necesidades residen en que los adultos ejerzan el modelo, la autoridad y estimulen su pensamiento, poder participar en el mundo de los adultos, ser considerados como individuos adultos y no como niños.

En cuanto al desarrollo psicológico que el alumnado experimenta en esta etapa cabe destacar que está en pleno desarrollo personal, lo que implica estar en proceso de apropiarse de la cultura que le rodea y del grupo humano al que pertenece. La educación y las actividades derivadas de ella son parte importante en esta fase, donde no sólo se enseña, si no que también se ha de formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones fundamentadas en su propio criterio. La búsqueda de su propia identidad explica mucho de las conductas adolescentes que resultan problemáticas tales como hostilidad hacia los adultos, necesidad de hacerse notar, necesidad de imitar a aquellos a quién admira, etc.

El desarrollo cognitivo en la adolescencia es uno de los aspectos menos claro de observar, pero no por ello menos importante. Se suceden cambios continuos que

¹² Apartado desarrollado a partir de los datos extraídos del punto 1.2., Necesidades educativas del alumnado que atiende el centro, del Proyecto Educativo del IES Carreño Miranda, p. 8.

posibilitan la independencia de criterio, tanto de pensamiento como de acción. En estas edades comienza a adquirirse el pensamiento abstracto y formal, para su consolidación necesitará de la intervención educativa. Este pensamiento permite razonar, argumentar, reflexionar, formular hipótesis, analizar variables, etc.

En esta etapa se dan cambios físicos significativos, se desarrolla el concepto de un sí mismo general, un sí mismo físico, un sí mismo psíquico y un sí mismo social, cambios con los que se va afianzando la identidad. Socialmente se produce una fuerte integración en el grupo de compañeros y compañeras, siendo las amistades más influyentes que en cualquier otra etapa evolutiva. De hecho, afectivamente, se siente la necesidad de reconocimiento por parte de otros. Es importante que se adquiera una imagen ajustada y positiva de sí mismo, permitiendo esta a los adolescentes lograr un equilibrio afectivo y social.

4.2. Justificación

Esta programación didáctica de Música está elaborada para ser aplicada con alumnos de 4º de ESO. Se ha desarrollado teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de Centro del IES Carreño Miranda.

El Proyecto de Innovación *La música que nos rodea* es el núcleo en torno al cual gira esta programación didáctica, por lo tanto tienen como objetivo común, programación y Proyecto de Innovación, acercar los diversos estilos musicales a la sensibilidad del alumnado, dándole a conocer la oferta musical que le rodea y que tiene a su alcance.

Todos los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar a través del trabajo de los contenidos en esta programación, bien están directamente relacionados con el Proyecto de Innovación, o bien lo complementan. Tres de las unidades didácticas se desarrollan de acuerdo al proyecto de Innovación, estas son, concretamente, la número cinco, número once y número quince. Las Unidades Didácticas anteriores a cada una de estas tratan contenidos relacionados. Es decir, las cuatro primeras Unidades Didácticas están relacionadas con la Unidad Didáctica cinco, las Unidades Didácticas de la seis a la diez vinculadas con la Unidad Didáctica once y las Unidades Didácticas que van de la doce a la catorce guardan relación con la Unidad Didáctica número quince.

4.3. Competencias básicas y contribución de la materia a la adquisición de dichas competencias (ESO)

1. Competencia en comunicación lingüística:

Esta programación y sus unidades didácticas realizan aportaciones a la competencia lingüística puesto que se proponen actividades en las que se fomentará la comprensión y comunicación de saberes prácticos que han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso, e implican la capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.

2. Competencia matemática:

A través de las unidades didácticas recogidas en esta programación didáctica fomentaremos la competencia matemática, en lo referido al conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos, a través de actividades relacionadas con el ritmo, el compás y las figuras. Así mismo se aporta a esta competencia mediante la interpretación de motivos rítmicos, la elaboración de partituras gráficas y la interpretación de partituras.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

Durante esta programación se fomentará el desarrollo de esta competencia a través de los contenidos relacionados con el correcto uso de la voz y del aparato respiratorio, no sólo referidos a la obtención de resultados musicales, si no generando también hábitos saludables, los conceptos de sonido y silencio, los sonidos ambientales y de la naturaleza y reflexionando sobre la contaminación acústica y el exceso de ruido.

4. Tratamiento de la información y competencia digital:

Con el desarrollo de esta programación didáctica fomentaremos a través de actividades y exposiciones, que se trabajarán mediante la búsqueda y obtención de información musical o el uso de distintos formatos de sonido y audio digital, el uso de recursos tecnológicos, los distintos formatos de audio y sonido y la utilización de medios audiovisuales.

5. Competencia social y ciudadana:

Durante la aplicación de esta programación didáctica se fomentará la contribución a la competencia social y ciudadana a través del trabajo grupal con técnicas cooperativas, exponiendo las opiniones e ideas propias y escuchando y valorando las de los demás, elaborando distintas composiciones junto con los miembros del grupo, asistiendo a los conciertos programados y tomando contacto con distintos tipos de música tanto del pasado como del presente.

6. Competencia cultural y artística:

En esta programación se fomenta, a través de las distintas actividades, exposiciones y la asistencia a conciertos, la capacidad de apreciar, comprender y valorar tanto cultural como musicalmente distintas épocas de la historia de la música, así como los contextos históricos de las mismas, lo que favorece la comprensión del desarrollo y evolución cultural y musical de estos periodos.

7. Competencia para aprender a aprender:

Con las actividades, audiciones e interpretaciones que se desarrollarán en las unidades didácticas de esta programación se fomentará la competencia de aprender a aprender potenciando capacidades y destrezas como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que se fomentará el sentido del orden y del análisis.

8. Autonomía e iniciativa personal:

A través del trabajo en grupo llevado a cabo a lo largo de esta programación didáctica potenciaremos la autonomía e iniciativa personal a través del trabajo grupal. De la misma manera mediante las actividades en que se desarrollará la interpretación fomentaremos capacidades como la perseverancia, la responsabilidad y la autocrítica.

4.4. Objetivos Generales de la asignatura (ESO) (Decreto 74/2007, p. 463)

Según el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, establece que la enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
5. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
8. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
9. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la

música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

10. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

4.5. Contenidos (Decreto 74/2007, p. 465)

Bloque 1. Audición y referentes musicales.

- Observación, reflexión y análisis de las diferentes funciones que desempeña la música como elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición en directo de música de diferentes épocas y estilos; de música en el cine, la publicidad, radio y televisión; y de música tradicional asturiana.
- Audición, reconocimiento, análisis de elementos y características para la contextualización y comparación de músicas de diferentes culturas, tendencias, géneros y estilos: música clásica, romántica, cinematográfica, coral, tradicional asturiana y de radio y televisión, utilizando un vocabulario adecuado para describir la música escuchada.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre los anuncios previos y las críticas posteriores de los conciertos en vivo a los que se asistirá a lo largo del curso académico.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener las características de las épocas y estilos, los datos bibliográficos de los compositores y los intérpretes tratados durante las unidades didácticas de esta programación.

- Estudio crítico sobre la presencia de la música en la radio, televisión y publicidad.
- Análisis y comentario de las críticas musicales, entendidas como medios de información y valoración de un hecho musical, y elaboración de críticas propias orales y escritas sobre la música escuchada en los conciertos en vivo a los que se asistirá, usando un vocabulario apropiado.
- Indagación sobre la difusión de la música, las nuevas modalidades de distribución y sus consecuencias, las posibilidades de asistir a conciertos en directo en la región donde vivimos.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos, apreciando las posibilidades que ofrece la música tanto en el ámbito personal como profesional y la creciente presencia de la mujer en todos ellos.

Bloque 2. La práctica musical.

- Práctica de habilidades técnicas, en grado creciente de complejidad y concertación, con las otras partes del conjunto tanto en la interpretación con percusión corporal, vocal, instrumental y en la danza.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación, sobre la base de un repertorio variado: música clásica, romántica, publicitaria, cinematográfica, vocal y tradicional asturiana.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la elaboración de pequeñas partituras y musicogramas.
- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos, en trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras del grupo.

- Cuidado de la voz y la postura corporal durante la interpretación, desarrollando hábitos beneficiosos para la salud.
- Perseverancia y espíritu de superación en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
- Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en pequeño y gran grupo y cuidado de los instrumentos del aula.

Bloque 3. Música y tecnologías.

- Análisis, reflexión y debate del papel de las tecnologías en la música y su influencia en la evolución del consumo y el gusto musical.
- Utilización de dispositivos electrónicos y recursos de Internet para el entrenamiento auditivo, la escucha y la interpretación.
- Aplicación de diferentes técnicas de grabación en las interpretaciones realizadas en el contexto del aula.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, radio, música en directo y grabaciones.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de breves bandas sonoras.
- Valoración crítica del papel de las tecnologías en la música. Los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la difusión, análisis y crítica de conciertos en directo.

4.6. Metodologías

La base de la metodología que se pretende llevar a cabo con esta programación radica en los principios del aprendizaje significativo¹³:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

¹³ Vivió Murciano, Pilar. Orientación educativa, Madrid, CEP, S.L., 2005, p. 6.

2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.

3. Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.

4. Proporcionar situaciones en las que los alumnos/as deban actualizar sus conocimientos.

5. Fomentar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos/as, con el fin de que resulten motivadoras.

6. Posibilitar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno/a que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.

7. Promover la interacción en el aula como motor del aprendizaje.

La metodología que se pretende llevar a cabo en el desarrollo de esta programación, es una metodología activa de aprendizaje significativo basada en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, se utilizarán audiciones, grabaciones audiovisuales, creación de pequeñas partituras y musicogramas, interpretación de danzas tradicionales asturianas, partituras para su interpretación tanto vocal, instrumental, como con percusión corporal. Esta metodología, que se desarrollará en el aula, estará basada principalmente en el método Orff, pretendiendo a través de ella que el alumnado experimente la música a nivel vocal, instrumental, verbal y corporal antes de que su grado de aprendizaje y de admisión de sus contenidos sea total. Para ello se utilizarán distintos recursos que nos ofrece este método como la imitación rítmica y verbal, la percusión corporal, el movimiento o el instrumental Orff: instrumentos de percusión indeterminada, instrumentos de láminas, flauta, el propio cuerpo como instrumento de percusión.

Se debe favorecer el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de trabajo de grupo en donde el respeto mutuo, la participación, el silencio, cuando corresponda a cada uno, y el clima favorable deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre que el alumnado o el docente se expresan o cuando se comentan o critican las obras y representaciones musicales que deben hacerse con motivación, espíritu abierto y constructivo.

Esta materia es favorable para trabajar de manera activa y práctica, por lo que se pretenden utilizar, siempre que sea posible, los contenidos procedimentales para, a través de ellos, trabajar tanto los contenidos conceptuales como los actitudinales.

4.7. Evaluación: criterios y herramientas

4.7.1. Criterios de evaluación (Decreto 74/2007, p. 467)

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Mediante este criterio se evaluará la capacidad del alumnado para definir y diferenciar los distintos papeles que desempeña la música en los medios de comunicación, radio y televisión, en la publicidad, el cine, en la sociedad a través de la oferta musical existente y en la tradición cultural y musical de la región.

2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.

Mediante este criterio se evaluará si, a partir de la audición de obras musicales previamente trabajadas en el aula o con características similares el alumnado es capaz de: identificar los principales rasgos característicos del estilo y de la época, el o los instrumentos solistas y su clasificación, los fragmentos o timbres que recreen o representen un contexto concreto; describir aspectos relacionados con el ritmo, la melodía, el timbre, la armonía, la textura, la forma, el tempo y la dinámica; escuchar atentamente y con actitud abierta y respetuosa las diferentes propuestas musicales.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas u otros.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, con respecto a los conciertos a los que asistirá o a las obras escuchadas en los mismos y apoyándose en los anuncios previos a estos conciertos y en las críticas posteriores sobre ellos, es capaz de emitir opiniones fundamentadas, argumentar sus propias ideas, participar activamente en los posibles diálogos y debates y obtener e identificar las noticias, los anuncios y las críticas referentes a estos eventos musicales.

4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria, a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Mediante este criterio se evaluará si el alumnado, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado, es capaz de ensayar e interpretar de manera individual o colectiva, en pequeño o gran grupo, las partituras y musicogramas ya sean vocales o instrumentales; y de seguir los pasos de las danzas tradicionales asturianas.

5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión u otros.

Mediante este criterio se evaluará si, el alumnado es capaz de: trabajar de forma cooperativa en las tareas grupales y su organización; mostrar interés y seguir las instrucciones indicadas y los pasos necesarios en la asistencia a los conciertos en vivo; respetar las preferencias y las capacidades musicales de todos los participantes.

6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Mediante este criterio se evaluará si ante la asistencia a espectáculos en directo y utilizando un vocabulario adecuado, el alumno o la alumna es capaz de: identificar las fases del proceso; describir el papel jugado por los diferentes profesionales.

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma u otros) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, es capaz de: elaborar una breve banda sonora a partir de imágenes en movimiento; confeccionar un musicograma representativo de un contexto concreto; crear una música para un anuncio publicitario, *jingle*.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de: seleccionar un fragmento musical adecuado para a una secuencia de imágenes en movimiento; aplicar las técnicas básicas necesarias para la elaboración una breve banda sonora para una serie de imágenes en movimiento; explicar las razones por las que se ha elegido el fragmento musical para la secuencia de imágenes en movimiento; transmitir la pretensión que se ha buscado al crear la breve banda sonora para a seri de imágenes en movimiento.

4.7.2. Herramientas de evaluación

Se procederá al comienzo del curso con una Evaluación Inicial que permitirá averiguar los conocimientos previos que aportan los alumnos/as del curso anterior, para afrontar el aprendizaje y enseñanza de los nuevos contenidos, adaptándolos al nivel de partida de cada alumno/a. Dichas evaluaciones iniciales se realizarán por escrito, de forma oral o práctica, según estime oportuno el profesor en cada momento.

Durante el desarrollo de las unidades didácticas programadas se llevará a cabo una evaluación formativa en la que el profesor observará las evoluciones del alumnado en torno a las unidades didácticas planteadas, al igual que los problemas que surjan de éstas en el grupo o en alguno o algunos alumnos/as específicos/as, llevando a cabo las medidas correctoras oportunas para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos didácticos previstos en las distintas unidades.

Al final de cada unidad didáctica se procederá a una evaluación, la cual se podrá realizar por escrito, oral o como prueba práctica según convenga, a través de la cual se

observará el grado de aprovechamiento del alumnado o la validez y eficacia de la unidad didáctica para conseguir los objetivos previstos.

4.8. Atención a la diversidad

Reconociendo que en todo grupo de ESO hay alumnado con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y también con diversos grados de motivación, es necesario marcar como objetivo que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

La diversidad de actividades incluidas en las Unidades Didácticas de esta programación hace posible que todos los alumnos encuentren aquellas que se adapten a su estilo de aprendizaje. En cuanto a los ritmos de aprendizaje, una gran cantidad de actividades permite que quienes lo necesiten dispongan de actividades de ampliación o de refuerzo.

Para el alumnado que tenga un diagnóstico previo, con necesidades educativas especiales, se elaborarán las correspondientes adaptaciones curriculares de forma individualizada, en ellas se plantearán los objetivos que se esperan lograr a lo largo del curso, los contenidos a trabajar y los criterios de evaluación.

4.9. Materiales y recursos

El departamento de Música, para desarrollar las sesiones de manera adecuada, ha de contar con los siguientes recursos y materiales de aula:

- Pizarras pautadas.
- Equipos de música.
- Televisor.
- Reproductor de vídeo y DVD.
- Cañón proyector de video.
- Ordenador con conexión a Internet
- Altavoces

- Instrumental Orff.

- Piano digital.

4.10. Temporalización Justificas la distribución del as U.D.

Nº	Unidad Didáctica	Trimestre
1	“EL CLASICISMO”	1º
2	“ENTRE EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO: LUDWIG VAN BEETHOVEN”	1º
3	“EL ROMANTICISMO”	1º
4	“LA ORQUESTA SINFÓNICA”	1º
5	“LA MÚSICA QUE NOS RODEA: 5 HEROES 5” (Concierto didáctico OSPA)	1º
6	“EL SONIDO”	1º
7	“EL RITMO”	2º
8	“LA MÚSICA EN LA PUBLICIDAD”	2º
9	“LA MÚSICA EN LA RADIO Y LA TELEVISIÓN”	2º
10	“LA MÚSICA EN EL CINE”	2º
11	“LA MÚSICA QUE NOS RODEA: BANDAS SONORAS DE JOHN WILLIAMS EN DIRECTO”	2º
12	“LA VOZ HUMANA”	3º
13	“LA CANCIÓN”	3º
14	“LA MÚSICA TRADICIONAL ASTURIANA”	3º
15	“LA MÚSICA QUE NOS RODEA: EL LEON DE ORO EN NIEMEYER”	3º

4.11. Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 1: “EL CLASICISMO”

1. Temporalización: 1º trimestre. Septiembre. 6 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, lenguaje como objeto de observación, análisis, comprensión y comunicación.

C2. Interpretación de partituras.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C6. Periodo y contexto histórico.

C7. Capacidad de atención, control, destreza y sentido del orden y del análisis.

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 2, 3, 5 y 6

4. Objetivos didácticos:

- Conocer las características del Clasicismo y sus compositores principales.
- Conocer las principales formas musicales del clasicismo.
- Reconocer y diferenciar las formas musicales sinfonía y concierto.
- Escuchar y conocer obras representativas de los compositores más relevantes de la época, como Mozart y Haydn.
- Interpretar instrumentalmente un fragmento de la Sinfonía nº9 de Beethoven.

5. Contenidos:

- Características del Clasicismo y sus principales compositores: Haydn, Mozart, Beethoven.
- Principales formas musicales del Clasicismo.
- Sinfonía y Concierto: Características y diferencias.

- Obras más representativas de compositores relevantes de la época.
- Interpretación instrumental de un fragmento de la Sinfonía nº9 de Beethoven.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, partitura del fragmento del 4º movimiento de la Sinfonía nº 9 de Beethoven y las actividades impresas en papel. Así como varias grabaciones audiovisuales de conciertos y sinfonías clásicas de las que seleccionaremos los que utilizaremos para las actividades, estas obras son: Sinfonía nº 40 en Sol menor de W.A. Mozart, Sinfonía nº 82 en Do mayor de F.J. Haydn, Sinfonía nº25 en Sol menor de W.A. Mozart, Concierto nº2 para violoncelo y orquesta en Re mayor de F.J. Haydn, Concierto para clarinete y orquesta en La mayor de W.A. Mozart, Concierto para trompeta y orquesta en Mib mayor de J.N. Hummel, Concierto nº3 para violín y orquesta en Sol mayor de W.A. Mozart, Concierto nº1 para trompa y orquesta en Re mayor de F.J. Haydn, Concierto para Fagot y orquesta en Sib mayor de W.A. Mozart, Concierto para viola y orquesta en Re mayor de Hoffmeister, Concierto nº27 para piano y orquesta en Sib mayor de W.A. Mozart.

7. Actividades:

1ª sesión:

- Exposición de los contenidos por parte del profesor/a, fomentando el dialogo e interlocución con el alumnado.

2ª sesión:

- Exposición de los contenidos por parte del profesor/a, fomentando el dialogo e interlocución con el alumnado.

3ª sesión:

- Visionado de varios ejemplos de conciertos y sinfonías clásicas a través de los que se mostraran las características de ambos y sus principales diferencias.
- Audición de unos fragmentos pertenecientes bien a una sinfonía o concierto clásicos. Por grupos y tras alcanzar un consenso, selección de la respuesta que se considere correcta tras escuchar cada fragmento.

4ª sesión:

- Interpretación, con la flauta, instrumentos de láminas y acompañado por piano digital, siguiendo las indicaciones del profesor, el siguiente fragmento de la sinfonía nº 9 de Beethoven.

- Audición de fragmentos pertenecientes a conciertos clásicos. Por grupos y tras lograr un consenso, trataremos de clasificar e identificar el instrumento solista de cada uno de ellos.

5ª sesión:

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos y una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

6ª sesión:

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Participar activamente en las distintas exposiciones, audiciones e interpretaciones realizadas.

- Distinguir a través de la audición las formas musicales clásicas sinfonía y concierto.

- Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza instrumental a través de la lectura de partituras.

- Clasificar a través de la audición los instrumentos solistas de los conciertos clásicos escuchados.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación directa y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de la partitura y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: “ENTRE EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO: LUDWIG VAN BEETHOVEN”

1. Temporalización: 1º trimestre. Septiembre/octubre. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, lenguaje como objeto de observación, análisis, comprensión y comunicación.

C2. Interpretación de partituras.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C5. Experiencias musicales compartidas.

C6. Periodo y contexto histórico.

3. Objetivos generales: 2, 3, 5, y 6.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer los datos más relevantes de la vida de Ludwig van Beethoven.
- Distinguir y conocer las características de las tres etapas de la vida musical de Beethoven.
- Conocer las características de las sinfonías de Beethoven relacionándolas con la evolución compositiva del autor.
- Distinguir e interpretar distintos recursos compositivos a través de la audición en la Sinfonía *Pastoral* de Beethoven.
- Interpretar correctamente con instrumental Orff al menos un fragmento de alguna de las obras.

5. Contenidos:

- Biografía de Ludwig van Beethoven.
- Características de las tres etapas de la vida musical de Beethoven.

- Características de las sinfonías de Beethoven relacionándolas con la evolución compositiva del autor y sus tres etapas.

- Recursos compositivos de la Sinfonía nº6 *Pastoral*.

- Interpretación de un fragmento o tema de alguna de las obras de Beethoven mediante instrumental Orff.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras de varios fragmentos de sinfonías de Beethoven y grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- Búsqueda a través de Internet, bibliografía especializada, u otros medios disponibles, de una breve biografía sobre L. van Beethoven con los datos más relevantes de su vida, incluyendo también anécdotas que te llamen la atención, y una lista con sus obras de mayor relevancia.

- A partir de la presentación, mediante power points y medios audiovisuales, de las tres etapas de la vida musical de Beethoven, el alumnado deberá confeccionar un esquema sobre ellas, reflejando las características de cada una.

- Mediante ejemplos auditivos y audiovisuales presentaremos las sinfonías de Beethoven, mostrando las características más destacadas y la evolución compositiva del autor.

- Audición de partes de la Sinfonía nº6 de Beethoven. El alumnado, distribuido en grupos, deberá seleccionar en clase fragmentos de la Sinfonía Pastoral de Beethoven en los que se recreen musicalmente sonidos propios de la naturaleza. Posteriormente harán una puesta en común y valorarán los resultados.

- Interpretación con instrumental Orff de un fragmento o tema de alguna de las sinfonías escuchadas.

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos y una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Participar activamente en las tareas y actividades realizadas: exposiciones, audiciones e interpretaciones.
- Realizar una breve bibliografía sobre Ludwig van Beethoven que incluya los datos más relevantes de su vida y obras significativas.
- Confeccionar correctamente un esquema que incluya las principales características de cada una de las tres etapas compositivas de Beethoven.
- Conocer las características de las sinfonías de Beethoven relacionando con la etapa a la que corresponda cada una.
- Seleccionar fragmentos de la Sinfonía *Pastoral* en los que aparezcan representados sonidos propios de la naturaleza.
- Interpretar correctamente al menos uno de los fragmentos de las obras de Beethoven interpretados en el aula.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación directa y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de la partitura, audiciones y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: “EL ROMANTICISMO”

1. Temporalización: 1º trimestre. Octubre. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características.

C2. Interpretación de partituras.

C5. Experiencias musicales compartidas.

C6. Periodo y contexto histórico.

3. Objetivos generales: 1, 3, 5 y 6

4. Objetivos didácticos:

- Conocer las características del Romanticismo.
- Conocer las principales manifestaciones, estilos de la música, compositores de este periodo.
- Trabajar coordinada y cooperativamente en grupo.
- Distinguir, en sus rasgos y mediante audiciones, el periodo Romántico.
- Interpretar al menos una partitura de un compositor de este periodo.
- Distinguir los conceptos de música pura y música programática
- Mostrar una actitud receptiva por ampliar sus gustos musicales.

5. Contenidos:

- Características musicales del Romanticismo.
- Manifestaciones, formas musicales y estilos del periodo Romántico.
- Trabajo cooperativo en grupo.
- Relación de las características del periodo con obras representativas del mismo través de la audición.
- Interpretación de partituras sobre fragmentos de obras de compositores románticos.
- Música pura y música programática.
- Predisposición a ampliar gustos musicales.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, partituras de fragmentos de varios compositores románticos, las actividades impresas en papel. Grabaciones sonoras y audiovisuales de composiciones románticas.

7. Actividades:

1ª sesión:

- A partir del visionado de un documental sobre el Romanticismo, el alumnado realizará de manera individual un esquema plasmando las principales características de la época.
- Reunir al alumnado en grupos, de cuatro o cinco miembros, y a través del esquema individual realizado, hacer una puesta en común para llegar a un consenso en el que reflejar las características fundamentales de la música romántica.

2ª sesión:

- Los mismos grupos de la sesión anterior deberán comparar, a partir del consenso alcanzado, las características del Romanticismo con las del Clasicismo para indicar la evolución y cambios más importantes que experimenta la música con el paso de una época a la siguiente.
- Cada grupo tendrá un portavoz que expondrá los términos acordados, para a continuación, mediante grabaciones audiovisuales, ejemplificar esas características y cambios con respecto a la época anterior.

3ª sesión:

- Presentación de los compositores principales
- Interpretación de al menos una partitura de alguno de los compositores expuestos anteriormente.

4ª sesión:

- Exposición de la sinfonía como forma principal y con mayor desarrollo de la época, visionado de ejemplos audiovisuales.
- Interpretación de un fragmento o tema de alguna de las sinfonías vistas.

5ª sesión:

- Presentación y diferenciación de música pura y programática.
- Búsqueda por parte del alumnado de los compositores más representativos de cada uno de estos tipos de música y de algún ejemplo de sus composiciones.
- Audición y comentario de los ejemplos encontrados.

6ª sesión:

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos y una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

7ª sesión:

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Participar activamente en las tareas y actividades realizadas: exposiciones, audiciones, trabajo grupal e interpretaciones.
- Plasmar en esquemas las principales características del Romanticismo a partir del visionado de un documental.
- Trabajar en grupo coordinada y cooperativamente.
- Asociar a través de la audición las características de la época con obras representativas de la misma.
- Interpretar correctamente al menos uno de los fragmentos de las obras de compositores románticos vistos.
- Definir los conceptos música programática y música pura.
- Mostrar interés en ampliar gustos musicales.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación directa y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, trabajo grupal, actitud ante la materia y el tema, interpretación de fragmentos de obras románticas y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: “LA ORQUESTA SINFÓNICA”

1. Temporalización: 1º trimestre. Noviembre. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características y esquemas, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de partituras.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C5. Situación y relación histórica.

C6. Capacidad de atención, control, y análisis.

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 1, 3, 5, 6, y 7.

4. Objetivos didácticos:

- Clasificar de los instrumentos de la orquesta sinfónica.
- Distinguir y clasificar los instrumentos orquestales por medio de la audición.
- Reflejar en un esquema la evolución de la orquesta sinfónica a lo largo de su historia.
- Interpretar en grupo leyendo una partitura a cuatro voces.
- Buscar y encontrar ejemplos audiovisuales sobre agrupaciones instrumentales a través de diversos medios tecnológicos e informáticos.

5. Contenidos:

- Conocimiento de la clasificación de los instrumentos musicales de la orquesta sinfónica.
- Clasificación de instrumentos musicales a partir de la audición según la clasificación de los instrumentos vista.
- Elaboración de un esquema que refleje la evolución de la orquesta sinfónica a lo largo de su historia.

- Interpretación grupal de una partitura a cuatro voces.
- Utilización de dispositivos tecnológicos e informáticos para encontrar ejemplos audiovisuales de diferentes agrupaciones instrumentales.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras de varios fragmentos de sinfonías de Beethoven y grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- El alumnado, dividido en grupos de cuatro o cinco miembros, recordará en común la clasificación de los instrumentos de la orquesta. Un miembro de cada grupo, a modo de portavoz, expondrá el consenso alcanzado con sus compañeros, tras ello el profesor/a ayudará al alumnado a completar la clasificación correctamente.
- A través de medios audiovisuales expondremos la sonoridad de cada uno de los instrumentos de la orquesta interpretando melodías o temas conocidas, el alumnado, formando los mismos grupos, deberá situarlos en la clasificación acordada.
- Realización por parte del alumnado de un esquema que refleje la evolución y cambios de la orquesta a lo largo de las distintas épocas de la Historia de la Música hasta la actualidad.
- Creación de una orquesta en el aula dividiendo al alumnado en cuatro grupos instrumentales, cada uno tendrá una voz de la composición, las cuales se irán intercalando hasta llegar a realizar una interpretación a cuatro voces.
- Búsqueda a través de diferentes medios, tecnológicos e informáticos, de ejemplos audiovisuales que muestren los diferentes tipos de orquestas sinfónicas y agrupaciones instrumentales similares.
- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición e interpretación instrumental similares a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.
- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones

correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Trabajar cooperativamente en las tareas grupales.
- Participar activamente en actividades realizadas: exposiciones, audiciones e interpretaciones.
- Conocer la clasificación de los instrumentos y ser capaz de situar en ella desde la audición los diferentes instrumentos musicales.
- Elaborar un esquema que refleje la evolución de la orquesta a lo largo de su historia.
- Ensayar y ser capaz de interpretar en grupo una partitura a cuatro voces.
- Utilizar adecuadamente dispositivos tecnológicos e informáticos para encontrar ejemplos audiovisuales de agrupaciones instrumentales.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación grupal de la partitura a cuatro voces, utilización de medios tecnológicos e informáticos y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: “LA MÚSICA QUE NOS RODEA: 5 HEROES 5” (Concierto didáctico OSPA).

1. Temporalización: 1º trimestre. Noviembre/diciembre. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, exposiciones orales, lenguaje como objeto de observación, comentario, crítica, análisis y comunicación.

C3. Fomenta y genera el hábito de acudir a una sala de conciertos debidamente.

C4. Recursos tecnológicos, medios de comunicación, informativos, informáticos.

C5. Asistencia a un concierto, contexto, situación y relación histórica.

C6. A través de la exposición y la asistencia al concierto se fomenta las capacidades de atención, la concentración y la memoria y se desarrolla el sentido del orden y del análisis.

C8. Trabajo individual de búsqueda, consulta, etc. que fomenta la iniciativa personal y el trabajo autónomo.

3. Objetivos generales: 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Comprender el concepto de concierto didáctico.
- Conocer el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo como escenario de espectáculos musicales y artísticos; y la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias como bien cultural y musical de nuestra región.
- Recordar contenidos tratados en unidades didácticas anteriores.
- Buscar y presentar noticias o artículos sobre el concierto publicados en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistir a un concierto sinfónico.
- Valorar y comentar personalmente a través del debate la asistencia al concierto y las críticas aparecidas en prensa y en otros medios de comunicación que cubran el concierto.

5. Contenidos:

- Concepto de concierto didáctico.
- Auditorio Príncipe Felipe.
- Hª de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.
- Recuperación de contenidos de las unidades didácticas anteriores referidos al concierto.

- Búsqueda y presentación de noticias y artículos referentes al concierto y previos al mismo.
- Asistencia a un concierto didáctico.
- Valoración y comentario personal, posterior al concierto, sobre las críticas de prensa y otros medios.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representadas en el concierto y similares a ellas.

7. Actividades:

- Exposición breve sobre el concepto de concierto pedagógico.
- Presentación por parte del profesor/a del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo como escenario del concierto: localización, fecha de construcción, arquitecto, distribución de salas (principal, cámara, ensayos, etc...), capacidad, ¿por qué, para qué se construye?, tipos de eventos que acoge. El alumnado hará libremente preguntas y comentará curiosidades durante la presentación.
- Exposición por parte del alumnado de los contenidos del concierto al que van a asistir, vistos en las unidades didácticas anteriores: Beethoven: datos biográficos y características de las tres etapas de su estilo musical, la sinfonía como forma musical (mención especial de la sinfonía nº6 “pastoral” de Beethoven), características de la orquesta sinfónica.
- Búsqueda a través de los distintos medios disponibles de información sobre la OSPA, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias: tipo de formación, estilos musicales que abarca, funciones que desempeña y breve biografía sobre el director que estará al frente de la orquesta en este concierto.
- Presentación en el aula por parte del alumnado de noticias o anuncios previos sobre el espectáculo que habrán revisado y encontrado anteriormente en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistencia al concierto.

- Valoración personal y comentario sobre el espectáculo de los asistentes al concierto a través de un turno de palabra y debate.
- Comentario de las críticas publicadas en prensa y los posibles medios que cubran el concierto y comparación con las valoraciones personales previamente emitidas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Mostrar interés en el concierto pedagógico y lo que rodea al mismo.
- Conocer el Auditorio Príncipe Felipe y la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias como marco en el que se desarrollan conciertos y espectáculos artísticos y como bien cultural y musical de nuestra región respectivamente.
- Conocer los contenidos de las unidades didácticas anteriores para aprovechar y desarrollar adecuadamente esta unidad.
- Investigar efectivamente en prensa, carteles publicitarios, radio televisión e Internet sobre noticias y artículos previos al concierto.
- Asistir al concierto mostrando interés por la actividad, comportamiento adecuado y respeto por la misma y el resto del público asistente.
- Valoración y opinión personal sobre las críticas publicadas posteriores al concierto.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema y aprovechamiento de la asistencia al concierto.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: “EL SONIDO”.

1. Temporalización: 1º trimestre. Diciembre. 5 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de musicogramas.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 1, 2, 7 y 11.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer los conceptos de sonido y silencio.
- Comprender los términos sonido y silencio como parte del medio que nos rodea y de la música.
- Clasificar sonidos según sus parámetros a partir de la audición.
- Crear e interpretar un musicograma.

5. Contenidos:

- Conceptos de sonido y silencio.
- Clasificación del sonido.
- Creación e interpretación de un musicograma.
- Sonido y silencio en la música y el medio que nos rodea.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel y grabaciones audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- El alumnado deberá permanecer en silencio absoluto durante tres minutos (aproximadamente), en ese tiempo deberá escribir en una hoja todo lo que escuche, clasificándolo en dos columnas, en una anotará lo que interprete como sonidos agradables y en la otra los que considere que son desagradables. A cada sonido y a cada ruido deberá asignársele el adjetivo que cada uno considere que mejor lo califica. A partir de esta actividad trabajaremos en la definición de los conceptos sonido, ruido y silencio.

- En el equipo de música se reproducirán ocho sonidos, el alumnado deberá señalar las características de cada uno según los parámetros del sonido vistos anteriormente, en una puesta en común se comentarán las respuestas y se corregirán los posibles errores.
- El alumnado se dividirá en grupos de cuatro o cinco miembros, cada uno de los grupos deberá elaborar un musicograma buscando representar una situación concreta, para ello utilizarán cualquier tipo de sonido y el silencio. Una vez elaborados, cada grupo deberá interpretar su composición y el resto de grupos intentará identificar la situación representada por sus compañeros.
- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos y una audición similar a la realizada durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.
- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Definir y diferenciar ruido, sonido y silencio.
- Clasificar sonidos según los parámetros vistos a partir de la audición.
- Trabajar cooperativamente en grupo.
- Elaborar un musicograma representativo de una situación concreta.
- Interpretar en grupo un musicograma y mostrar interés en identificar que representan los musicogramas del resto de grupos.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, creación e interpretación de un musicograma y valoración objetiva de la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: “EL RITMO”.

1. Temporalización: 1º trimestre. Enero. 5 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de partituras gráficas.

C6. Expresión a través de la interpretación.

C8. Trabajo grupal con técnicas cooperativas.

3. Objetivos generales: 1 y 2.

4. Objetivos didácticos:

- Interpretar rítmicamente a través de la imitación a partir de un modelo dado.
- Comprender los conceptos del ritmo, las figuras y los compases.
- Conocer y desarrollar la frase y semifrase rítmicas.
- Participar en la interpretación rítmica a varias voces.

5. Contenidos:

- Interpretación rítmica imitativa a partir de un modelo.
- Definición de ritmo, figura y compás.
- Frase y semifrase rítmicas.
- Participación en la interpretación rítmica a varias voces.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel y grabaciones audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- El profesor/a presentará una frase rítmica a través de las palmas que será imitada por un alumno/a, se hará una ronda para que participe la totalidad del grupo.

- Por grupos de cuatro a cinco miembros, elaborar una partitura gráfica para percusión corporal, ha de constar de dieciséis compases de 2/4 y estar formada por frases de cuatro compases integradas por dos semifrases de dos compases cada una.
- Interpretar una partitura a cuatro voces para cuatro instrumentos de percusión indeterminada. Comenzar por mezclar las voces de dos en dos, luego de tres, para finalizar con la interpretación a cuatro voces.
- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos y una interpretación rítmica similar a la realizada durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.
- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Interpretar a través de la percusión corporal un modelo rítmico a través de la imitación.
- Trabajar cooperativamente en grupo en la elaboración de una partitura gráfica para percusión corporal.
- Componer e interpretar una partitura para percusión corporal.
- Interpretar una voz de una partitura a cuatro voces para cuatro instrumentos de percusión indeterminada.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de una partitura y a través de la imitación y valoración objetiva de la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: “LA MÚSICA EN LA PUBLICIDAD”

1. Temporalización: 2º trimestre. Enero/febrero. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características y esquemas, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de partituras o musicogramas.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C5. Música publicitaria

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 1, 2, 7, 9 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer la música en la publicidad: función, tipos, características.
- Crear e interpretar un *jingle* a partir de un producto comercial que anunciar.
- Conocer el término *jingle*: sus características y principales ejemplos.
- Reflexionar sobre la influencia y el poder de la música en la publicidad.

5. Contenidos:

- La música en la publicidad: función, tipos, características.
- Creación e interpretación de un *jingle* a partir de un producto comercial que anunciar.
- *Jingle*: definición, características y ejemplos.
- Influencia y poder de la música en la publicidad.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel y grabaciones audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- El alumnado, dividido en grupos de cuatro o cinco miembros, alcanzará un consenso para tratar de explicar el papel de la música en publicidad y sus características, un

miembro de cada grupo, expondrá la opinión acordada con sus compañeros, tras ello el profesor/a ayudará al alumnado a completar las exposiciones y determinará las conclusiones al respecto de la función y características de la música en la publicidad.

- Los grupos ya organizados deberán recordar los últimos cuatro anuncios publicitarios vistos o escuchados, señalando, si la recuerdan que tipo de música utilizan. Reflexionar sobre qué tipos de anuncio llevan música clásica y los posibles motivos.

- A través de ejemplos en medios audiovisuales expondremos los tipos de anuncio publicitario existentes en cuanto a la música que utilizan en el mismo, el alumnado deberá de proponer ejemplos similares conocidos por ellos.

- El alumnado ha de crear e interpretar un jingle, para ello estarán divididos en grupos de cuatro o cinco miembros, a cada grupo se le dirá el producto que publicita el anuncio y podrá contar con el instrumental Orff.

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición e interpretación instrumental similares a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Mostrar habilidades para alcanzar un consenso común dentro de un grupo.
- Crear e interpretar un jingle para un producto comercial.
- Trabajar cooperativamente en grupo en la elaboración de un *jingle*.
- Participar activamente en la muestra de ejemplos de anuncios publicitarios.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de la partitura y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: “LA MÚSICA EN LA RADIO Y TELEVISIÓN”

1. Temporalización: 2º trimestre. Febrero. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características y esquemas, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C4. Medios audiovisuales: radio y TV.

C5. Música y su influencia.

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 5, 6, 7, 9 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer la evolución y cambios en la manera de consumir y escuchar la radio.
- Definir y diferenciar los términos sintonía y programa musical.
- Estructurar un programa musical de radio de una hora de duración.
- Buscar y encontrar los datos más relevantes en la historia de la radio y la televisión.
- Explicar cuánto y cómo influye en nuestra vida la televisión.

5. Contenidos:

- Evolución y cambios en la forma de usar y escuchar la radio.
- Sintonía y programa musical.
- Elaboración de un programa musical de radio.
- Historia de la radio y la televisión.

- Influencia de la televisión.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras de varios fragmentos de sinfonías de Beethoven y grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- Reflexión personal del alumnado sobre cómo ha cambiado y evolucionado la forma de escuchar la radio desde su origen hasta la actualidad.

- A través de ejemplos en medios sonoros definiremos y expondremos los programas musicales y las sintonías. Cada alumno deberá de anotar en casa la forma y estructura de un programa musical de radio durante tres días seguidos durante una hora, al cuarto día debe ser él mismo quien estructure el programa de una hora por escrito.

- Búsqueda a través de diferentes medios, tecnológicos e informáticos, datos referentes a la radio y la televisión: año, lugar, primera emisora y primer canal de la primera emisión, inventor.

- Formando grupos de cuatro, el alumnado debe reflexionar con sus compañeros y lograr un acuerdo sobre cómo influye la televisión en nuestras vidas, a continuación un portavoz de cada grupo expondrá las influencias acordadas con sus compañeros. El profesor completará o corregirá las cuestiones oportunas.

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición e interpretación instrumental similares a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Mostrar capacidad de reflexión sobre el cambio y la evolución en la forma de escuchar la radio.
- Definir los conceptos de programa musical y sintonía.
- Elaborar un programa musical basándose en los ejemplos vistos.
- Utilizar adecuadamente diferentes medios, tecnológicos e informáticos, en la búsqueda de datos referentes a la radio y la televisión.
- Alcanzar una reflexión grupal sobre la influencia de la televisión en nuestras vidas.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de la partitura y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: “LA MÚSICA EN EL CINE”

1. Temporalización: 2º trimestre. Febrero/marzo. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características y esquemas, lenguaje como objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de partituras o musicogramas.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C5. Música cinematográfica

C8. Trabajo cooperativo en grupo.

3. Objetivos generales: 1, 2, 6, 7 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Valorar la función de la música en el cine.
- Definir los conceptos Banda Sonora y Leitmotiv.

- Relacionar música e imagen.
- Componer una breve Banda Sonora para un video.
- Interpretar una escena a partir de la música como base.
- Valorar la relevancia de John Williams y su obra.

5. Contenidos:

- Función de la música en el cine.
- Banda sonora y Leitmotiv.
- Relación música e imagen.
- Elaboración de una breve Banda Sonora que ponga música a un video.
- Representación de una escena a partir de la música.
- John Williams.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel y grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representativas.

7. Actividades:

- Reflexión por grupos, de cuatro o cinco miembros, sobre qué piensan que sería de las películas de terror sin Música. A partir de ahí, exposición con ejemplos audiovisuales de la función de la Música en el Cine.
- Cada grupo ha de poner música a un video, es decir realizará una pequeña Banda Sonora basada en un Leitmotiv con forma totalmente libre.
- Reproducimos un fragmento de la película Tiburón dos veces, una sin música y otra con ella. Explica las sensaciones que provoca cada una y las diferencias que sientes entre ellas.
- A partir de una melodía dada, cada grupo representará una escena con técnicas de cine mudo.
- Busca seis películas a las que John Williams ponga música y selecciona de cada una de ellas el fragmento en el que sientas que la música es importante para la acción de la película.

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, similares a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Valorar la función y la importancia de la música en el cine.
- Elaborar en grupo una composición que ponga música a un video.
- Representar en grupo una escena a partir de una melodía.
- Componer una breve Banda sonora para un video.
- Encontrar películas a las que John Williams haya compuesto su banda sonora y seleccionar fragmentos en los que la música sea importante para la acción.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de la partitura y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: “LA MÚSICA QUE NOS RODEA: BANDAS SONORAS DE JOHN WILLIAMS EN DIRECTO”

1. Temporalización: 3º trimestre. Marzo. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, exposiciones orales, lenguaje como objeto de observación, comentario, crítica, análisis y comunicación.

C3. Fomenta y genera el hábito de acudir a una sala de conciertos debidamente.

C4. Recursos tecnológicos, medios de comunicación, informativos, informáticos.

C6. Asistencia a un concierto, contexto, situación y relación histórica.

C7. A través de la exposición y la asistencia al concierto se fomenta las capacidades de atención, la concentración y la memoria y se desarrolla el sentido del orden y del análisis.

C8. Trabajo individual de búsqueda, consulta, etc. que fomenta la iniciativa personal y el trabajo autónomo.

3. Objetivos generales: 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Comprender el concepto de Banda Sonora.
- Conocer el Teatro Filarmónica de Oviedo como escenario de espectáculos musicales y artísticos; y la orquesta Oviedo Filarmonía como bien cultural y musical de nuestra región.
- Recordar contenidos necesarios tratados en unidades didácticas anteriores.
- Buscar y presentar noticias y artículos sobre el concierto publicados en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistir y conocer un concierto sinfónico.
- Valorar y comentar personalmente a través del debate la asistencia al concierto y las críticas aparecidas en prensa y en otros medios de comunicación que cubran el concierto.

5. Contenidos:

- Concepto de Banda Sonora.
- Teatro Filarmónica de Oviedo.
- Hª de la orquesta Oviedo Filarmonía.

- Recuperación de contenidos de las unidades didácticas anteriores referidos al concierto de Bandas Sonoras.
- Búsqueda y presentación de noticias y artículos referentes al concierto y previos al mismo.
- Asistencia a un concierto didáctico.
- Valoración y comentario personal, posterior al concierto, sobre las críticas de prensa y otros medios.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representadas en el concierto y similares a ellas.

7. Actividades:

- Recordatorio por parte de un alumno voluntario sobre el concepto Banda Sonora.
- Presentación por parte del profesor/a del Teatro Filarmónica de Oviedo como escenario del concierto: localización, fecha de construcción, arquitecto, distribución de salas (principal, cámara, ensayos, etc...), capacidad, ¿por qué, para qué se construye?, tipos de eventos que acoge. El alumnado hará libremente preguntas y comentará curiosidades durante la presentación.
- Exposición por parte del alumnado de los contenidos del concierto al que van a asistir, vistos en las unidades didácticas anteriores: La Música en el Cine: Cine Mudo, Cine Sonoro, Banda sonora, Leitmotiv y John Williams y su obra.
- Búsqueda a través de los distintos medios disponibles de información sobre la orquesta Oviedo Filarmonía: tipo de formación, estilos musicales que abarca, funciones que desempeña y breve biografía sobre el director que estará al frente de la orquesta en este concierto.
- Presentación en el aula por parte del alumnado de noticias o anuncios previos sobre el espectáculo que habrán revisado y encontrado anteriormente en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistencia al concierto.

- Valoración personal y comentario sobre el espectáculo de los asistentes al concierto a través de un turno de palabra y debate.
- Comentario de las críticas publicadas en prensa y los posibles medios que cubran el concierto y comparación con las valoraciones personales previamente emitidas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Mostrar interés en el concierto de Bandas Sonoras y lo que rodea al mismo.
- Conocer el Teatro Filarmónica y la orquesta Oviedo Filarmonía como marco en el que se desarrollan conciertos y espectáculos artísticos y como bien cultural y musical de nuestra región respectivamente.
- Conocer los contenidos de las unidades didácticas anteriores para aprovechar y desarrollar adecuadamente esta unidad.
- Investigar efectivamente en prensa, carteles publicitarios, radio televisión e Internet sobre noticias y artículos previos al concierto.
- Asistir al concierto mostrando interés por la actividad, comportamiento adecuado y respeto por la misma y el resto del público asistente.
- Valoración y opinión personal sobre las críticas publicadas posteriores al concierto.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema y aprovechamiento de la asistencia al concierto.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: “LA VOZ HUMANA”

1. Temporalización: 3º trimestre. Abril. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, trabajos y esquemas, lenguaje como medio para el canto, objeto de análisis y comunicación.

C2. Interpretación de partituras.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C7. Capacidad de atención, control, y análisis.

C8. Trabajo grupal con técnicas cooperativas.

3. Objetivos generales: 1, 2, 3 y 5.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer el concepto voz humana y su funcionamiento: aparato respiratorio, aparato fonador y aparato resonador.
- Distinguir y clasificar las voces solistas a partir de la audición.
- Utilizar distintos medios de información para conocer y exponer oralmente los distintos agrupamientos vocales indicando ejemplos de cada uno.
- Interpretar distintas piezas corales breves a una y varias voces hasta un máximo de cuatro.
- Buscar y encontrar ejemplos audiovisuales sobre interpretaciones de agrupaciones vocales a través de diversos medios tecnológicos e informáticos.

5. Contenidos:

- La voz humana y su funcionamiento: aparato respiratorio, aparato fonador y aparato resonador.
- Clasificación de las voces.
- Interpretación de distintas piezas corales breves.
- Agrupaciones vocales.
- Utilización correcta de diversos medios de información, tecnológicos e informáticos.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras de varias piezas corales breves, grabaciones sonoras y audiovisuales sobre la voz humana.

7. Actividades:

- Aportación del alumnado sobre su concepto personal de la voz humana y su funcionamiento, tras escuchar las opiniones del alumnado el profesor/a completará las opiniones correctas y corregirá las incorrectas para alcanzar un concepto común y adecuado.
- Exposición a través de power point de la clasificación de la voz humana, mostrando ejemplos a través de medios audiovisuales. El alumnado deberá aportar, a través de los medios disponibles, cuatro ejemplos distintos de interpretes vocales solistas de relevancia.
- A partir de la audición de diez fragmentos de música vocal, alumnado debe clasificar las voces según la clasificación tratada.
- El alumnado, dividido en grupos de cuatro o cinco miembros, debe elaborar un trabajo en el que se reflejen las distintas agrupaciones vocales existentes. El trabajo deberá ser expuesto oralmente en el aula por todos los miembros del grupo y se mostrará al menos un ejemplo audiovisual de cada tipo de agrupación que se trate.
- Formación de un coro de alumnos para la interpretación de distintas piezas corales breves, empezando por una pieza compuesta para una sola voz, luego otra a dos voces, la siguiente para tres voces, hasta intentar llegar a una interpretación a cuatro voces.
- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.
- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Definir el concepto de producción de la voz.

- Conocer el funcionamiento de la voz humana: aparato respiratorio, aparato fonador y aparato resonador.
- Participar activamente en la presentación de ejemplos de distintos intérpretes vocales solistas de relevancia.
- Conocer la clasificación de las voces.
- Participar activamente en el trabajo grupal, exposición y muestra de ejemplos sobre las agrupaciones instrumentales.
- Interpretar correctamente al menos una pieza coral para varias voces.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación grupal de las piezas corales breves y valoración objetiva de la prueba escrita con audiciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: “LA CANCIÓN”

1. Temporalización: 3º trimestre. Abril/mayo. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, trabajos y esquemas, lenguaje como medio de componer y cantar una canción.

C2. Interpretación imitativa.

C3. Fomento del correcto uso de la voz y del aparato respiratorio.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C5. Trabajo cooperativo a través de los trabajos grupales y de los ensayos para interpretar el dúo.

C6. A través de la experiencia con varios estilos de música se fomenta la apreciación, comprensión y valor de diferentes manifestaciones culturales y musicales.

C7. Capacidad de atención, memorización, control, y análisis.

3. Objetivos generales: 1, 2, 3 y 5.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer el término canción, una noción mínima de su historia, sus aspectos analíticos o partes.
- Interpretar a dúo una canción escogida libremente por la pareja, explicar sus características.
- Trabajar en grupo de una manera adecuada para confeccionar un trabajo sobre la canción y exponer con ejemplos sus ideas.
- Identificar varias canciones según sus tipos de clasificación a través de la audición.

5. Contenidos:

- Concepto de canción, breve historia y aspectos analíticos o partes.
- Interpretación a dúo una canción de libre elección y explicar al grupo sus características.
- Trabajo en grupo sobre la canción y exposición de sus ideas a través de ejemplos.
- Identificación de canciones según su clasificación a través de la audición.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras de varias piezas corales breves, grabaciones sonoras y audiovisuales de canciones populares.

7. Actividades:

- El alumnado expondrá sus propias opiniones sobre el término canción el profesor/a completará la definición y hará un breve recorrido histórico desde el origen hasta la actualidad.
- En grupos de cuatro miembros, el alumnado deberá confeccionar un trabajo grupal en el que reflejen los aspectos analíticos o partes que tiene una canción. Tomando un

canción a su libre elección, cada grupo explicará las partes que tiene, sobre ese tema elegido, al resto de la clase a partir de una grabación de audio o audiovisual.

- Dividido el alumnado por parejas, cada una de ellas elegirá una canción libremente, la que quieran para ser interpretada a dúo junto con su compañero. Cada pareja deberá explicar al resto de compañeros los motivos de elección del tema, así como darlo a conocer presentando su autor, año de composición, el grupo o cantante, disco del que forma parte, posibles versiones.

- Tras escuchar diez canciones diferentes indicar en cada una de ellas que tipo de canción popular es y que tipo de canción según el punto de vista técnico.

- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.

- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Participar activamente en la puesta en común para definir el término canción y conocerlo.

- Elaborar un trabajo en grupo en el que se reflejen los aspectos analíticos o partes que tiene una canción.

- Interpretar a dúo una canción y mostrar interés en la explicación al resto de compañeros los motivos de elección del tema, así como darlo a conocer presentando su autor, año de composición, el grupo o cantante, disco del que forma parte, posibles versiones.

- Diferenciar los tipos de canción popular y el tipo de canción según el punto de vista técnico a partir de la audición.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación a dúo de una canción, diferenciación de los tipos de canción a través de la audición y valoración objetiva de la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: “MÚSICA TRADICIONAL ASTURIANA”

1. Temporalización: 3º trimestre. Mayo. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, elaboración de las características, trabajos y esquemas, lenguaje como medio de componer y cantar una canción.

C2. Interpretación vocal.

C3. Fomento del correcto uso de la voz y del aparato respiratorio.

C4. Recursos tecnológicos, formatos de audio y sonido, medios audiovisuales.

C7. Capacidad de atención, memorización, control, y análisis.

3. Objetivos generales: 1, 2, 3, 4 y 5.

4. Objetivos didácticos:

- Conocer y diferenciar a través de la audición los tipos de canción asturiana: alborada, asturianada, vaqueirada, fandango y muñeira.
- Interpretar de memoria una asturianada.
- Conocer las distintas danzas asturianas, especialmente la danza prima, típica de Avilés.
- Buscar y conocer intérpretes relevantes de gaita asturiana.
- Danzar correctamente la danza prima, típica de Avilés.
- Conocer los diferentes instrumentos de La música asturiana

5. Contenidos:

- Tipos de canción asturiana: alborada, asturianada, vaqueirada, fandango y muñeira.
- Interpretación memorística de una asturianada.
- Danzas asturianas: danza prima de Avilés.
- Búsqueda y conocimiento de relevantes intérpretes de gaita asturiana.
- Escenificación de la danza prima.
- Instrumentos de la música asturiana.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, partituras, grabaciones sonoras y audiovisuales.

7. Actividades:

- A través de Internet u otros medios disponibles al efecto, el alumnado deberá buscar intérpretes relevantes de gaita Asturiana, posteriormente, en el aula, se visionará un video de cada gaitero.
- A partir de la reproducción de ocho canciones asturianas, el alumnado deberá identificar el tipo de canción a través de la audición.
- El alumnado bailará una danza prima a partir de la reproducción musical.
- El alumnado interpretará de memoria una asturianada.
- Prueba escrita a realizar de manera individual por todo el alumnado con el fin de evaluar la comprensión de la unidad didáctica. Consistirá en varias preguntas cortas sobre los contenidos expuestos, una audición similar a las realizadas durante las sesiones correspondientes a esta unidad didáctica.
- Con las pruebas escritas ya valoradas, se procederá a realizar una puesta en común, en la que todo el alumnado del grupo participará, y en la que se expondrán las soluciones correctas que se deberían haber respondido en el examen. Explicándolas de manera que se corrijan los posibles errores y se solventen las posibles dudas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Mostrar interés y conocer los tipos de canción asturiana: alborada, asturianada, vaqueirada, fandango y muñeira.

- Encontrar a través de Internet ejemplos audiovisuales de los principales intérpretes de gaita asturiana.
- Tener capacidad de identificar y diferenciar los tipos de canción asturiana a través de la audición.
- Participar activamente en la escenificación de la danza prima.
- Ser capaz de interpretar de memoria una asturianada.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema, interpretación de canción asturiana, ejecución de la danza prima y valoración objetiva de la prueba escrita.

UNIDAD DIDÁCTICA 15: “LA MÚSICA QUE NOS RODEA: *EL LEÓN DE ORO EN EL NIEMEYER*”

1. Temporalización: 1º trimestre. Junio. 7 sesiones.

2. Competencias: Siguiendo las líneas generales presentadas en el apartado 4.2, esta unidad didáctica se centrará en los siguientes aspectos de las competencias que se señalan:

C1. Vocabulario específico, exposiciones orales, lenguaje como objeto de observación, comentario, crítica, análisis y comunicación.

C3. Fomenta y genera el hábito de acudir a una sala de conciertos debidamente.

C4. Recursos tecnológicos, medios de comunicación, informativos, informáticos.

C6. Asistencia a un concierto, contexto, situación y relación histórica.

C7. A través de la exposición y la asistencia al concierto se fomenta las capacidades de atención, la concentración y la memoria y se desarrolla el sentido del orden y del análisis.

C8. Trabajo individual de búsqueda, consulta, etc. que fomenta la iniciativa personal y el trabajo autónomo.

3. Objetivos generales: 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

4. Objetivos didácticos:

- Comprender el concepto de concierto coral.
- Conocer el Centro cultural Internacional de Avilés, obra Oscar Niemeyer, como escenario de espectáculos musicales y artísticos; y al León de Oro como bien cultural y musical de nuestra región.
- Recordar contenidos necesarios tratados en unidades didácticas anteriores.
- Buscar y presentar noticias y artículos sobre el concierto aparecidos en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistir y conocer un concierto coral.
- Valorar y comentar personalmente a través del debate la asistencia al concierto y las críticas aparecidas en prensa y en otros medios de comunicación que cubran el concierto.

5. Contenidos:

- Concepto de concierto coral.
- Centro cultural Internacional de Avilés, obra Oscar Niemeyer.
- Coro León de Oro.
- Recuperación de contenidos necesarios de las unidades didácticas anteriores referidos al concierto de El León de Oro en el Niemeyer.
- Búsqueda y presentación de noticias y artículos referentes al concierto y previos al mismo.
- Asistencia a un concierto didáctico.
- Valoración y comentario personal, posterior al concierto, sobre las críticas de prensa y otros medios.

6. Recursos: Materiales: ordenador, proyector, altavoces, las actividades impresas en papel, grabaciones sonoras y audiovisuales de obras representadas en el concierto y similares a ellas.

7. Actividades:

- Exposición breve sobre el concepto de concierto coral.
- Presentación por parte del profesor/a del Centro cultural Internacional de Avilés Oscar Niemeyer como escenario del concierto: localización, fecha de construcción, arquitecto, distribución de salas (principal, cámara, ensayos, etc...), capacidad, ¿por qué, para qué se construye?, tipos de eventos que acoge. El alumnado hará libremente preguntas y comentará curiosidades durante la presentación.
- Exposición por parte del alumnado de los contenidos del concierto al que van a asistir, vistos en las unidades didácticas anteriores: La voz y su funcionamiento: aparatos respiratorio, fonador y sonador, clasificación de las voces según varios criterios, los distintos agrupamientos vocales.
- Búsqueda a través de los distintos medios disponibles de información sobre la El León de Oro: tipo de formación, estilos musicales que abarca, funciones que desempeña y breve biografía sobre el director que estará al frente del coro en este concierto.
- Presentación en el aula por parte del alumnado de noticias o anuncios previos sobre el espectáculo que habrán revisado y encontrado anteriormente en prensa, carteles publicitarios, radio, televisión, Internet.
- Asistencia al concierto.
- Valoración personal y comentario sobre el espectáculo de los asistentes al concierto a través de un turno de palabra y debate.
- Comentario de las críticas publicadas en prensa y los posibles medios que cubran el concierto y comparación con las valoraciones personales previamente emitidas.

8. Evaluación:

8.1 Criterios de evaluación:

- Implicarse en el concierto de El León de Oro en el Niemeyer y lo que rodea al mismo.
- Conocer el Centro Cultural Internacional de Avilés y el coro El León de ORO como marco en el que se desarrollan conciertos y espectáculos artísticos y como bien cultural y musical de nuestra región respectivamente.
- Recuperar los contenidos de las unidades didácticas anteriores para aprovechar y desarrollar adecuadamente esta unidad.

- Investigar efectivamente en prensa, carteles publicitarios, radio televisión e Internet sobre noticias y artículos previos al concierto.
- Asistir al concierto mostrando interés por la actividad, comportamiento adecuado y respeto por la misma y el resto del público asistente.
- Valoración y opinión personal sobre las críticas publicadas posteriores al concierto.

8.2 Instrumentos de evaluación:

- Observación y recogida de datos acerca del comportamiento, participación, actitud ante la materia y el tema y aprovechamiento de la asistencia al concierto.

5. Conclusiones

El tema que vertebró este Trabajo Fin de Máster, el Proyecto de Innovación *La música que nos rodea*, surgió en el periodo de prácticas en el centro docente, a raíz de la experiencia vivida en el aula. Tomando como base esta idea del Proyecto de Innovación se construyó el resto del TFM.

El Proyecto de Innovación ha sido, por tanto, el núcleo en torno al cual se articularon el resto de apartados de este Trabajo Fin de Máster, especialmente la Programación Didáctica. Todas las Unidades Didácticas de la programación están relacionadas y confeccionadas teniendo en cuenta los conciertos a los que se asistirá a lo largo del curso académico con el alumnado. La elaboración de este trabajo Fin de Máster pienso que engloba y sintetiza de una manera certera todo el trabajo realizado en todas las asignaturas de este Máster durante el curso.

En cuanto al Master, me ha dado la sensación de que se podría enfocar de una manera más práctica, con esto quiero decir que, partiendo de que los contenidos y técnicas trabajadas en todas las asignaturas teóricas son imprescindibles y es necesario conocerlos, se podría fomentar en mayor medida el planteamiento de posibles situaciones de aula y relacionar claramente todos los temas tratados en las asignaturas con su aplicación práctica y con el beneficio que nos pueden aportar como futuros docentes.

El aspecto más positivo a lo largo del máster se dio durante la etapa de prácticas en el centro docente. En ese periodo me pude hacer una idea general de lo que es trabajar en un centro educativo al poder experimentar la realidad que en él se vive día a día. Antes de comenzar las prácticas no era una prioridad para mí el poder trabajar en un futuro como docente, pero mi percepción sobre este aspecto fue distinta una vez terminadas. Esto cambio se produjo tras la satisfacción y realización personal vivida durante este periodo.

6. Bibliografía

Agüeria Cueva, J. (2011). Programación didáctica ESO Música. Avilés.

ALSINA Pep, SESÉ Frederic: La música y su evolución: historia de la música con propuestas didácticas y 49 audiciones, Barcelona, Graó, 2003.

BENSO CALVO, Ma. Carmen; PEREIRA DOMÍNGUEZ, Ma. Carmen (coords.): El profesorado de enseñanza secundaria: retos ante el nuevo milenio, Ourense, Auria, 2003.

Consejería de Educación y Ciencia: Currículo Educación secundaria obligatoria, Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia, 2007.

De la Torre, S. Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo. Madrid: Dykinson, 1993.

Gardner, H. Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 1999.

Giráldez, A. (coord.). Música. Investigación, Innovación y buenas prácticas. Barcelona. Graó. 2010.

GIRÁLDEZ, Andrea (coord.): Música: complementos de formación disciplinar, Barcelona: Graó, 2010.

Hemsey de Gainza, V. Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical. Buenos Aires: Ricordi. 1977.

IES Carreño Miranda. Proyecto Educativo del IES Carreño Miranda. Avilés: IES Carreño Miranda. 2008.

IES Carreño Miranda. Programación General Anual, Curso 2011/2012. Avilés: IES Carreño Miranda. 2011.

PASCUAL MEJÍA, Pilar: Música ESO -1,2,3,4, Madrid, Alhambra-Pearson, 2003.

Ramos Sánchez, J.L. (2008). Reformas, investigación, innovación y calidad educativa. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/2267Ramos.pdf>

SANCHEZ TORTOSA, José: El profesor en la trinchera, Madrid, La esfera de los libros, 2008.

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel: La práctica de la innovación educativa, Joaquín Paredes Labra, Agustín de la Herrán Gascón (coords), Madrid, Síntesis, 2009.

SIANKOPE Joseph y Villa Olga: Música e interculturalidad, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica, 2004.

Swanwick, K. Música, pensamiento y educación. Madrid: Morata/MEC. 1991.

Zabalza, M. A. La Didáctica como perspectiva específica del fenómeno educativo (II) y Fundamentación de la Didáctica y del conocimiento. En Medina, A. y Sevillano, M^a L. (Coords.) Didáctica y Adaptación, 1. Madrid, 1990.

ZARAGOZÀ, J. Lluís: Didáctica de la Música en la Educación Secundaria, Barcelona, Graó, 2009.

VIVIÓ MURCIANO, M. P. Orientación educativa, Madrid, CEP, S.L., 2005.

Grabaciones audiovisuales.

HAYDN, F.J., “Concierto nº1 para Trompa y orquesta en Re mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=ZrsqbEEPd6o&feature=related>

HAYDN, F.J., “Concierto nº2 para violoncelo y orquesta en Re mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=aFExGtWAs7w&feature=related>

HAYDN, F.J., “Sinfonía nº 82 en Do mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de <http://www.youtube.com/watch?v=YdGaKs11Y40>

HOFFMEISTER, F.A., “Concierto para viola y orquesta en Re mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=5fb5j7BZFrS&feature=fvsr>

HUMMEL, J.N., “Concierto para trompeta y orquesta en Mib mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=qLKaFOUVP1E>

MOZART, W.A., “Concierto nº3 para violín y orquesta en Sol mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

http://www.youtube.com/watch?v=378fNu_UPbA

MOZART, W.A., “Concierto nº27 para violín y orquesta en Sib mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=OfihYzp42rc&feature=related>

MOZART, W.A., “Concierto para clarinete y orquesta en La mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=b-S5riffbFk&feature=related>

MOZART, W.A., “Concierto para Fagot y orquesta en Sib mayor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=OAj6mqAGVcw&feature=related>

MOZART, W.A., “Sinfonía nº 25 en Sol menor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=3p3gXdTpElk&feature=related>

MOZART, W.A., “Sinfonía nº 40 en Sol menor”, Página recuperada el 1 de Febrero de 2012 de

<http://www.youtube.com/watch?v=NsbxQWhEUDg>